

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR

I.- DATOS PERSONALES

- Apellidos y nombre: Sánchez Barrilao, Juan Francisco de Asís
- Categoría actual como docente: Catedrático de Universidad
- Organismo actual: Universidad de Granada
- Departamento o unidad docente actual: Derecho Constitucional
- Área de conocimiento actual: Derecho Constitucional
- Facultad o escuela actual: Facultad de Derecho
- Researcher ID: E-6008-2017
- Código Orcid: orcid.org/0000-0002-0075-0923
- Scopus Author ID: 56512291000

II.- TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciado en Derecho, Universidad de Granada (11/01/1991).
- Diplomado como Especialista en Ciencia Política y Derecho Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales (Madrid), 1994-1995 (15 de diciembre de 1995). Premio a la mejor memoria fin de curso, en Derecho Constitucional.
- Doctor en Derecho, Universidad de Granada, Sobresaliente “cum laude” (30/06/1999), con la Tesis “División de poderes y Poder Judicial: la atribución de funciones no jurisdiccionales a los jueces y magistrados en garantía de derechos”

(Francisco Balaguer Callejón –dir.-), y Premio extraordinario de doctorado en Derecho, período 1998-1999 (07/07/2003).

III.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Profesor asociado tipo 1, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Tiempo completo, Docencia de Derecho constitucional, del 19/10/1995 al 21/12/1997.
- Profesor asociado tipo 2, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Tiempo completo, Docencia de Derecho constitucional, del 01/01/1998 al 30/09/1999.
- Profesor asociado tipo 3, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Tiempo completo, Docencia de Derecho constitucional, del 01/10/1999 al 30/01/04.
- Profesor Titular de Universidad, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Tiempo completo, Docencia en Derecho constitucional, desde el 31/01/2004 al 10/10/2023.
- Catedrático de Universidad, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Tiempo completo, Docencia en Derecho constitucional, desde el 11/10/2023 (indefinido).
- Profesor Tutor, Centro Asociado de la UNED en Motril, Docencia presencial y virtual en Derecho Constitucional, como interino desde 1 de octubre de 2006 hasta septiembre de 2008, y con “venia docendi” desde octubre de 2008 hasta junio 2011.

IV.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS

- Beca del Centro de Estudios Constitucionales (Madrid), para realizar el diploma de Especialista en Ciencia Política y Derecho Constitucional, curso 1994-1995.
- Beca del Programa Mutis (Agencia Española de Cooperación Internacional), para realización de estudios de posgrado en Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad de Belgrano (Argentina) en 1995 (se renunció, por coincidencia temporal con la anterior Beca del CEC).

- Premio a la mejor memoria fin de curso en el área de Derecho Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales (Madrid), curso 1994-1995.
- Beca de la Junta de Andalucía para estancia en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, entre julio y agosto de 1998.
- Premio extraordinario de doctorado en Derecho, Universidad de Granada, período 1998-1999.
- Premio de Excelencia Docente de la Universidad de Granada, 2021, en Categoría Grupal de más de 10 años (Grupo Interdepartamental DIADA).

V.- PUESTOS ASISTENCIALES DESEMPEÑADOS

VI.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

VI.A- Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales

- Curso 1995-1996: “Derecho constitucional español”, Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 50 horas en teoría y 25 en prácticas.
- Curso 1996-1997: “Derecho político 2”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 240 horas en teoría.
- Curso 1997-1998: “Derecho público de Andalucía”, Diplomatura en Relaciones Laborales, Escuela de Relaciones Laborales (UGR), 30 horas en teoría y 15 en prácticas. “Derecho político 2”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 120 horas en prácticas.
- Curso 1998-1999: “Historia constitucional de España”, Libre configuración específica de la Universidad de Granada, Facultad de Derecho (UGR), 20 horas en teoría y 5 en prácticas. “Derecho político 2”, Licenciatura en Derecho (UGR), Facultad de Derecho, 90 horas en teoría y 90 en prácticas.
- Curso 1999-2000: “Derecho público de Andalucía”, Diplomatura en Relaciones Laborales, Facultad de Relaciones Laborales (UGR), 15 horas en teoría y 7.5 en prácticas. “Derecho político 1”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 90 horas en teoría y 30 en prácticas.

- Curso 2000-2001: “La seguridad y la defensa militar y civil en el Estado democrático. El derecho-deber de defender a España y la contribución ciudadana a la Defensa nacional”, Programa de doctorado “Sociedad y seguridad. Una visión integradora” (MADOC/UGR), tutor de línea de investigación. “Derecho constitucional I”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 80 horas en teoría y 20 en prácticas. “Sistema de fuentes del Derecho”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 40 horas en teoría y 10 en prácticas.
- Curso 2001-2002: “El Poder Judicial en la jurisprudencia constitucional”, Programa de doctorado Derecho Constitucional Jurisprudencial, Facultad de Derecho (UGR), 10 horas. “Relaciones entre ordenamientos en Derecho comparado”, Programa de doctorado Derecho Comparado (UGR), 10 horas. “Derecho constitucional español”, Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 50 horas en teoría y 25 en prácticas.
- Curso 2002-2003: “Sistema de fuentes del Derecho”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 120 horas en teoría y 30 en prácticas.
- Curso 2003-2004: “Relaciones entre ordenamientos jurídicos en el contexto europeo”, Programa de doctorado “Derecho Constitucional Común Europeo: Jurisprudencia y Doctrina” (UGR), 10 horas. “Derecho constitucional y administrativo”, Diplomatura en Trabajo social, Escuela de Trabajo Social (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho constitucional I”, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 80 horas en teoría y 20 en prácticas.
- Curso 2004-2005: “Derecho Público de Andalucía”, Diplomado en Relaciones Laborales, Escuela de Relaciones Laborales (UGR), 15 horas en teoría y 7.5 en prácticas. “Derecho Público de Andalucía”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Derecho Constitucional II”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas.
- Curso 2005-2006: “Relaciones entre ordenamientos jurídicos en el contexto europeo”, Programa doctorado “Derecho Constitucional Europeo” (UGR), 30 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). “Derecho Público de Andalucía”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Derecho Constitucional II”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Sistemas de Fuentes del Derecho”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 40 horas en teoría y 10 en prácticas.
- Curso 2006-2007: “Derecho Constitucional Español”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Derecho Constitucional II”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 100 horas en teoría y 20 en prácticas. “Sistema de garantías de los derechos y libertades”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 20 horas en teoría y 5 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 20 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). Profesor Tutor de “Derecho Constitucional I”, “Derecho Constitucional II”, “Derecho Constitucional III”,

“Derecho Constitucional IV” e “Instituciones de Derecho Comunitario”, Licenciado en Derecho, UNED (Motril).

- Curso 2007-2008: “Derecho Público de Andalucía”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Derecho Constitucional II”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 100 horas en teoría y 20 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 20 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). Profesor Tutor de “Derecho Constitucional I”, “Derecho Constitucional II”, “Derecho Constitucional III”, “Derecho Constitucional IV” e “Instituciones de Derecho Comunitario”, UNED (Motril).

- Curso 2008-2009: “Derecho Público de Andalucía”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Derecho Constitucional II”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 80 horas en teoría y 20 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo” (UGR), Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo, 15 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). Profesor Tutor de “Derecho Constitucional I”, “Derecho Constitucional II”, “Derecho Constitucional III”, “Derecho Constitucional IV” e “Instituciones de Derecho Comunitario”, UNED (Motril).

- Curso 2009-2010: “Elementos de Derecho Público y Privado I”, Diplomado en Relaciones Laborales, Escuela de Relaciones Laborales (UGR), 20 horas en teoría y 10 en prácticas. “Derecho Público de Andalucía”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Derecho Constitucional II”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Sistemas de Fuentes del Derecho”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 10 horas en teoría. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo” (UGR), Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo, 15 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). Profesor Tutor de “Derecho Constitucional I”, “Derecho Constitucional II”, “Derecho Constitucional III”, “Derecho Constitucional IV” e “Instituciones de Derecho Comunitario”, UNED (Motril).

- Curso 2010-2011: “Ordenamiento Constitucional Español”, Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho y Factor Religioso”, Grado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 16.7 horas en teoría y 9.9 en prácticas. “Elementos de Derecho Público”, Grado en Relaciones Laborales y Humanos, Escuela de Relaciones Laborales (UGR), 45 horas en teoría y 45 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 15 horas. Profesor Tutor de “Derecho Constitucional I”, “Derecho Constitucional II”, “Derecho Constitucional III”, “Derecho Constitucional IV”, “Teoría del Estado Constitucional” e “Instituciones de Derecho Comunitario”, UNED (Motril).

- Curso 2011-2012: “Derecho y Factor Religioso”, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 16.7 horas en teoría y 3.3 en prácticas. “Ordenamiento Constitucional Español”, Grado en Ciencias Políticas y

de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Constitucional I”, Grado en Ciencias Política y de la Administración y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Derecho y Factor Religioso”, Grado en Ciencias Política y de la Administración y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 16.7 horas en teoría y 3.3 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 15 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005).

- Curso 2012-2013: “Ordenamiento Constitucional Español”, Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho y Factor Religioso”, Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 16.7 horas en teoría y 3.3 en prácticas. “Derecho Constitucional Español”, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 40 horas en teoría y 20 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 10 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). “Derecho, Genética e Investigación”, Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea (UGR), 10 horas.

- Curso 2013-2014: “Derecho a la Libertad Religiosa”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 16.7 horas en teoría y 3.3 en prácticas. “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Sistemas de Fuentes del Derecho”, Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 40 horas en teoría y 10 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 20 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). “Derecho, Genética e Investigación”, Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea (UGR), 10 horas.

- Curso 2014-2015: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Autonómico de Andalucía”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 40 horas en teoría. “Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades”, Graduado/a en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social (UGR), 30 horas en teoría y 10 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 20 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de 2005). “Derecho, Genética e Investigación”, Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea (UGR), 10 horas.

- Curso 2015-2016: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Autonómico de Andalucía”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 80 horas en teoría. “Derecho de la Libertad Religiosa”, Graduado/a en Derecho, 16.7 horas en teoría y 3.3 en prácticas. “Relaciones entre ordenamiento jurídicos en el contexto europeo”, Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (UGR), 20 horas (mención de calidad, BOE 167, 14 de julio de

2005). “Derecho, Genética e Investigación”, Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea (UGR), 10 horas.

- Curso 2016-2017: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Autonómico de Andalucía”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 80 horas en teoría. “Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 30 horas.

- Curso 2017-2018: “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 30 horas.

- Curso 2018-2019: “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 10 horas en teoría. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional (UGR), Supranacional y Global, 30 horas.

- Curso 2019-2020: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 30 horas en teoría. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 30 horas.

- Curso 2020-2021: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 30 horas.

- Curso 2021-2022: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 20 horas.

- Curso 2022-2023: “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 25 horas en teoría y 5 en prácticas. “Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 20 horas.

- Curso 2023-2024: “Ordenamiento Constitucional Español”, Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), 60 horas en teoría. “Derecho Constitucional I”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 50 horas en teoría y 10 en prácticas. “Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección”, Graduado/a en Derecho, Facultad de Derecho (UGR), 10 horas en teoría. “Tutela Judicial Efectiva”, Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (UGR), 20 horas.

VI.A.bis- Evaluación de actividad docente en enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales

- Valoración positiva (EXCELENTE: 96,910 puntos sobre 100) de la actividad docente acreditada por un programa de calidad tipo Docencia por Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada (22 de septiembre de 2015).

- Valoración positiva (EXCELENTE: 97,421 puntos sobre 100) de la actividad docente acreditada por un programa de calidad tipo Docencia por Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada (26 de julio de 2021).

VI.B.- Enseñanzas no regladas

- Curso 1995-1996:

- Curso 1996-1997: “Derecho Constitucional”, Curso para Policías Locales de Nuevo Ingreso (Motril, de 3 de febrero a 15 de mayo de 1997), 9 horas, Ayuntamiento de Motril (Academia Policía Local).

- Curso 1997-1998: “El Poder Judicial”, Curso Aula Permanente de Formación Abierta “La Constitución Española de 1978” (Granada, diciembre de 1997), 4 horas, Universidad de Granada. “El sistema de fuentes del Derecho”, Curso Constitucionalismo y Estado de Derecho (San Salvador, marzo de 1998), 15 horas, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” y Agencia Española de Cooperación Internacional.

- Curso 1998-1999: “Derechos fundamentales”, Curso para capacitación de Jueces de Paz de El Salvador (San Salvador y San Miguel, noviembre y diciembre de 1998), 32 horas, Escuela de Capacitación Judicial de El Salvador y el Proyecto de Asistencia Técnica a los Juzgados de Paz (Corte Suprema de Justicia y Agencia Española de

Cooperación Internacional). “Garantía de audiencia y tutela judicial” e “Igualdad jurídica”, Plan de conferencias para estudiantes universitario en San Salvador (San Salvador, noviembre de 1998), 2 horas, Proyecto de Asistencia Técnica a los Juzgados de Paz (Corte Suprema de Justicia y Agencia Española de Cooperación Internacional). “Práctica procesal constitucional” (Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales ante los Tribunales ordinarios), Curso General de Práctica Jurídica (Granada, abril de 1999), 4 horas, Colegio de Abogados de Granada y Universidad de Granada.

- Curso 1999-2000: “Práctica procesal constitucional” (Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales ante los Tribunales ordinarios), Curso General de Práctica Jurídica (Granada, marzo y abril de 1999), 8 horas, Colegio de Abogados de Granada y Universidad de Granada.

- Curso 2000-2001: “Derecho Constitucional-Derechos fundamentales”, Curso para Policías Locales de Nuevo Ingreso (Granada, octubre-diciembre de 2000), 8 horas, Ayuntamiento de Granada (Academia Policía Local). “Relaciones entre ordenamientos locales y los ordenamientos estatal y autonómicos”, Curso de Experto en Derecho Local (Granada, enero de 2001), 2 horas, Universidad de Granada. Curso “La tutela judicial efectiva y la garantía de audiencia”, Programa de Apoyo para Jueces de Instrucción y Tribunales de Sentencia de El Salvador (San Salvador, marzo de 2001), 4 horas, P.E.N.U.D., Consejo Nacional de la Judicatura y Escuela Judicial de El Salvador. “Derecho Constitucional-Derechos fundamentales”, Curso para Policías Locales de Nuevo Ingreso (Granada, mayo-julio de 2001), 8 horas, Ayuntamiento de Granada (Academia Policía Local).

- Curso 2001-2002: “La sociedad y la información: derechos, globalización y medios de comunicación”, Curso de Especialización en Derecho de las Telecomunicaciones (Granada, noviembre de 2001), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2002), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Máster Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2002), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2002-2003: “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2003), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Máster Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2002), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “La jurisprudencia y las fuentes del Derecho. Jurisprudencia ordinaria y Jurisprudencia constitucional” y “El Poder Judicial, Administración de Justicia, Estado y Comunidades Autónomas. La sumisión del Juez a la Ley e independencia judicial: la inamovilidad”, Curso de Formación para el Acceso a las Carreras Judicial y Fiscal (Granada), 4 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2003-2004: “La Constitución española de 1978: características y contenidos 25 años después”, Curso Formación Continua Participación y relaciones de Comunicación en los Centros Educativos: La Constitución de 1978 como modelo

(Motril, noviembre de 2003), 3 horas, Centro de Profesores de Motril. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2004), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “La jurisprudencia y las fuentes del Derecho. Jurisprudencia ordinaria y Jurisprudencia constitucional” y “El Poder Judicial, Administración de Justicia, Estado y Comunidades Autónomas. La sumisión del Juez a la Ley e independencia judicial: la inamovilidad”, Curso de Formación para el Acceso a las Carreras Judicial y Fiscal (Granada), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2004-2005: “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2005), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “Modelo policial español: consecuencias de su aplicación en el ámbito autonómico”, Primeras Jornadas sobre la Guardia Civil y Violencia de Género: Hacia un modelo de integración (Granada, 27 y 28 de enero de 2005), 1 hora, Asociación Unificada de Guardias Civiles y Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

- Curso 2005-2006: “La Reforma de la Constitución Española en la Perspectiva Actual” (Granada, octubre de 2005), Instituto Nacional de Administración y Subdelegación del Gobierno en Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2006), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “El Poder Judicial en el estado compuesto y la garantía de la unidad jurisdiccional: experiencias comparadas”, Curso Poder Judicial y Unidad Jurisdiccional en el Estado Autonómico (Madrid, febrero de 2006), 1 hora, Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

- Curso 2006-2007: “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2007), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. “Derecho Sociales, Deberes y Políticas Públicas”, Jornadas Reflexiones sobre el Estatuto de Autonomía para Andalucía (Granada, junio de 2007), 1 hora, Instituto Andaluz de Administración Pública. “La Policía y las Comunidades Autonómicas”, Jornadas de Formación Policial (Granada, julio y agosto de 2007), 1 hora, Asociación Nacional de Policías Internautas “Blueboys”.

- Curso 2007-2008: Curso "El Estatuto Básico del Empleado Público" (Granada, noviembre de 2007), 3 horas, Instituto Nacional de Administración Pública y Subdelegación del Gobierno en Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2008), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2008-2009: “El deber de los extranjeros a la documentación”, Curso Experto Universitario en Derecho de Extranjería (Granada, enero de 2008), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2009-2010: Curso de Teleformación sobre “Estatuto de Autonomía de Andalucía” (on line, septiembre-noviembre de 2009), con 40 horas, Instituto Andaluz de Administración Pública. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Máster

Propio en Derecho de Extranjería (Granada, diciembre de 2009), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2010-2011: “El deber de los extranjeros a la documentación”, Máster Propio en Derecho de Extranjería (Granada, diciembre de 2010), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2011-2012: “El control de Constitucionalidad de las Leyes” y “El Recurso de Amparo”, Curso General de Prácticas Jurídicas (Granada), 4 horas, Colegio de Abogados de Granada y Universidad de Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Máster Propio en Derecho de Extranjería (Granada, diciembre de 2011), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2012-2013: “El control de Constitucionalidad de las Leyes” y “El Recurso de Amparo”, Curso General de Prácticas Jurídicas (Granada), 4 horas, Colegio de Abogados de Granada y Universidad de Granada. “El deber de los extranjeros a la documentación”, Máster Propio en Derecho de Extranjería (Granada, diciembre de 2012), 2 horas, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada.

- Curso 2013-2014: “El control de Constitucionalidad de las Leyes” y “El Recurso de Amparo”, Curso General de Prácticas Jurídicas (Granada), 4 horas, Colegio de Abogados de Granada y Universidad de Granada.

- Curso 2014-2015: “La ciudadanía en perspectiva global: nuevos paradigmas” y “Crisis económica y de constitucionalidad en Europa: el peso de las decisiones económicas sobre la interpretación y la aplicación del Derecho Constitucional”, Curso de Derecho Constitucional e Integración Supranacional, I edición (Granada, julio de 2015), 5 horas, Instituto Brasileño de Derecho Público y por la Escuela de Derecho de Brasilia (a través de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa). “Crisis Económica y Crisis de Constitucionalidad en la UE” y “La Ciudadanía en perspectiva global: nuevos paradigmas”, Derecho Constitucional e Integración Supranacional (Granada, julio de 2015), 4 horas, Instituto Nacional de Administración Pública y Subdelegación del Gobierno en Granada.

- Curso 2015-2016: “Justicia constitucional y garantía de los derechos fundamentales” y “Derechos fundamentales y diálogo entre Tribunales”, Curso Superior en Teoría y Práctica de los Derechos Fundamentales en Europa, I edición (Granada, julio de 2016), 5 horas, Escuela del Ministerio Público de Perú (a través de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa).

- Curso 2016-2017: “Las técnicas básicas de relación entre ordenamientos entre los sistemas jurídicos europeo y nacional”, Curso Superior en Integración Supranacional y Transformación del Ordenamiento Jurídico: el modelo de la Unión Europea (Granada, noviembre-diciembre de 2016), 2,5 horas, Escuela del Ministerio Público de Perú (a través de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa). “Derechos fundamentales y diálogos entre Tribunales”, Curso Superior en Teoría y Práctica de los Derechos Fundamentales en Europa, II edición (Granada, diciembre de 2016), 2,5 horas, Instituto Brasileño de Derecho Público, Escuela de Derecho de Brasilia y Escuela de Administración en Brasilia (a través de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa). “Poder judicial y garantía de los derechos fundamentales en el

marco global” y “Garantía institucionales de los derechos: Defensor del Pueblo y Ministerio Fiscal en España y en la UE”, Curso Superior en Garantías Jurisdiccionales e Institucionales de los Derechos Fundamentales en un Marco Global, II edición (Granada, julio de 2017), 5 horas, Escuela del Ministerio Público de Perú (a través de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa).

- Curso 2017-2018:

- Curso 2018-2019: “Poder judicial y garantía de los derechos fundamentales en el marco global” y “Garantía institucionales de los derechos: Defensor del Pueblo y Ministerio Fiscal en España y en la UE”, Curso Superior en Garantías Jurisdiccionales e Institucionales de los Derechos Fundamentales en un Marco Global, II edición (Granada, octubre de 2018), 5 horas, Instituto Brasileño de Derecho Público (a través de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa).

- Curso 2019-2020:

- Curso 2020-2021: “Videovigilancia”, Diploma de Especialización en Protección de datos en la sociedad digital (on line, abril 2021), 10 horas, Universidad Internacional de Andalucía.

- Curso 2021-2022: “Videovigilancia”, Diploma de Especialización en Protección de datos en la sociedad digital (on line, abril 2022), 10 horas, Universidad Internacional de Andalucía.

- Curso 2022-2023: “Algoritmos y fuentes del Derecho”, Curso Superior de Especialización “La constitución del algoritmo: Inteligencia Artificial y Derecho” (I EDICIÓN) (hibrido, de 23 al 27 de enero de 2023), 2 horas, UGR, IDP, UNOESC y PUCRS.

- Curso 2023-2024: “Algoritmos y fuentes del Derecho”, Curso Superior de Especialización “La constitución del algoritmo: Inteligencia Artificial y Derecho” (II EDICIÓN) (hibrido, de 22 al 25 de enero de 2024), 1 hora, UGR, IDP, UNOESC y PUCRS.

VII.- CONTRIBUCIONES DE CARÁCTER DOCENTE

VII.A.- Proyectos de innovación docente

1º Proyecto Equipos docentes en la implantación del primer curso del Grado en Derecho de la UGR, UGR, de 26/11/2009 a 19/05/2011. IP: T. M. Fajardo del Castillo y J. M. Pérez Lara.

2º Proyecto Acciones formativas del nuevo Título de Grado en Derecho, UGR. De 26/11/2009 a 19/05/2011. IP: T. M. Fajardo del Castillo y J. López Martínez.

3º Proyecto Aprendizaje cooperativo en la preparación y evaluación de los trabajos fin grado, UGR. De 01/09/2015 a 01/09/2017. IP: M. Azpitarte Sánchez.

4º Proyecto La implementación del Derecho comparado en las aulas, UGR. De 01/10/2015 a 01/10/2017. IP: N. Marchal Escalona.

VII.B.- Materiales docentes elaborados

1º “Justicia y Democracia: El ciudadano y el control del Poder Judicial”, *Tribuna de los Servicios y las Administraciones Públicas (CC.OO. Andalucía)*, Núm. 34, 1999, pp. 43-73 (material para la formación de jueces de paz).

2º Junto a Pablo Pérez Tremps (con partes diferenciadas en el propio texto), “Los derechos fundamentales en la Constitución salvadoreña”, *Revista Justicia de Paz* (publicación destinada a la formación y capacitación de jueces en El Salvador), Corte Suprema de Justicia (El Salvador), 1999, pp. 177-276.

3º “Tema 14. La Jurisprudencia y las fuentes del Derecho. Jurisprudencia ordinaria y Jurisprudencia constitucional” y 4º “Tema 28. El Poder Judicial. Administración de Justicia, Estado y Comunidades Autónomas. La sumisión del Juez a la Ley y la independencia judicial: la inamovilidad”, ambos en “Formación para el acceso a las carreras judicial y fiscal” (material para opositores), Facultad de Derecho UGR, 2003.

5º Junto a Francisco Balaguer Callejón (coord.), Gregorio Cámara Villar, José Antonio Montilla Martos y Luis Felipe Medina Rey, *Código de Derecho Constitucional y Autonómico*, Tecnos, Madrid, 2004, 878 pp. y CD-ROM, ISBN 978-84-309-4647-1 (material docente para alumnado de Grado en Derecho y opositores de Derecho público).

6º Junto a Francisco Balaguer Callejón (coord.) y Luis Felipe Medina Rey, *Estatutos de Autonomía y normas complementarias, comentadas y anotadas*, Volúmenes I y II, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2005, 2440 pp., ISBN13 9788483332818 (material docente alumnado para Grado en Derecho y opositores de Derecho público).

7º “Artículo 13.3”, 8º “Artículo 13.4” y 9º “Artículo 28.1”, todos en *Base de Datos de Jurisprudencia Constitucional sobre Derechos Fundamentales* (material docente para alumnado de Grado en Derecho y ciudadanía en general), Boletín Oficial del Estado, 2020, en https://www.boe.es/legislacion/derechos_fundamentales.php.

VII.C.- Publicaciones docentes, etc.

1º Junto a Enrique Guillén López, “La libertad religiosa en Derecho Comparado”, en AAVV *El Derecho Comparado en la docencia y en la investigación*, Nuria Marchal Escalona (dir.), Dykinson, Madrid, 2017, pp. 481-490, ISBN 978-84-9148-326-7.

2º “Páginas web departamentales en apoyo de la docencia”, en AA.VV. *La docencia universitaria en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales: entre la innovación y la tradición*, Carmen María Carrillo González e Inmaculada Olmos Rubio (coord.), y Luis Miguel García y Lozano y José Neftalí Nicolás García (dir.), Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2019, pp. 127-131, ISBN 978-84-1309-820-3.

3º “La docencia del Derecho constitucional en la sociedad digital”, *Docencia y Derecho*, núm. 19, 2022, pp. 17-31, ISSN: 2172-5004. DOI: <https://doi.org/10.21071/redd.vi19.16504>.

VIII.- Actividad asistencial desempeñada

IX.- Actividad investigadora desempeñada

IX.A.- Líneas de investigación

- División de Poderes, Poder Judicial y garantía de los derechos
- Estado autonómico y jurisdicción constitucional
- Ordenamiento jurídico, relaciones ordinamentales y fuentes del Derecho
- Globalización y Derecho constitucional europeo
- Seguridad nacional y desafección constitucional
- Conflicto constitucional, cambio climático y generaciones futuras
- Tecnología, informática e inteligencia artificial como objeto constitucional

IX.B.- Puestos desempeñados

1º Miembro del “Seminario de Derecho Comparado” de la Universidad de Granada, desde 2000 al 2010.

2º Colaborador con el “Servizio Studi” de la Corte Constitucional italiana, desde diciembre de 2001 a diciembre de 2002.

3º Miembro del “Instituto de Investigación de Migraciones” de la Universidad de Granada, desde 2009 hasta la fecha (2023).

4º Parte del Acuerdo de investigación sobre “Regionalismo en Europa” entre Departamento de Derecho Constitucional de la UGR y otros siete Departamentos de Derecho público de la Región Campania (Italia).

5º Miembro de la Unidad de Excelencia de Investigación “Sociedad Digital: Seguridad y protección de derechos” (SD2) de la Universidad de Granada, desde 2018 hasta la fecha (2023).

X.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS

1º Responsable: Juan Francisco Sánchez Barrilao. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: DER2013-42960-P. Título del Proyecto: “La dimensión constitucional del proceso de integración europea en el contexto de la globalización”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: tres años (2014-2016). Dedicación completa. Subvención total: 21.500. Valoración de MUY SATISFACTORIO por la Agencia Estatal de Investigación, en contestación al informe de seguimiento científico-técnico.

2º Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. Referencia: SEJ2007-66427/JURI. Título del Proyecto: “La interacción constitucional entre Unión Europea y Estados miembros como factor de desarrollo del Derecho Constitucional Europeo”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: tres años (2007-2010). Miembro con dedicación completa. Subvención total: 41.866,00 euros.

3º Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Autonómica. Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Innovación. Referencia: SEJ 00939. Título del Proyecto: “Las reformas constitucionales y estatutarias en el marco de la Unión Europea”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: tres años (2006-2008). Miembro con dedicación completa. Subvención total: 99.400,00 euros.

4º Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Referencia: BJU2003-06526. Título del Proyecto: “El proceso de

constitucionalización de la Unión Europea”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: tres años (2003-2006). Miembro con dedicación completa. Subvención total: 27.600,00 euros.

5º Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento. Referencia: PB97-0801. Título del Proyecto: “Relaciones entre ordenamientos en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Derecho europeo, derecho estatal y derecho autonómico”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: tres años (1998-2001). Miembro con dedicación completa. Subvención total: 2.000.000 ptas.

6º Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Referencia: HI2007-0028. Título de la Acción Integrada: “Jurisdicción ordinaria y jurisdicción constitucional en el proceso de integración europea”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: 1 de enero de 2008-31 de diciembre de 2009. Subvención total: 11.490,00 euros. Miembro con dedicación completa.

7º Responsable: Miguel Azpitarte Sánchez. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Referencia: DER2010-19863. Título del Proyecto de Investigación: “Los derechos fundamentales en el contexto de un mercado único”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: 1 de enero de 2010-31 de diciembre de 2012. Subvención total: 18.150,00 euros. Miembro con dedicación completa.

8º Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Autonómica. Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Referencia: SEJ-4931. Título de Proyecto de Excelencia: “Reformas estatutarias y desarrollo estatutario en el marco de la Unión Europea”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: 1 de enero de 2010-31 de diciembre de 2012. Subvención total: 50.000,00 euros. Miembro con dedicación completa.

9º Responsable: Enrique Guillén López. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Referencia: DER2016-77924-P. Título del Proyecto de Investigación: “Los derechos fundamentales ante las crisis económicas y de seguridad en un marco constitucional fragmentado”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: 90 de diciembre de 2016-29 de diciembre de 2019. Subvención total: 27.830,00 euros.

10º Responsable: Augusto Aguilar Calahorro. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia: PID2019-106118GB-I00. Título del Proyecto de Investigación: “La configuración del espacio público en las redes sociales y su incidencia sobre la democracia pluralista y la constitución”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: del 1 de junio de 2020, al 31 de mayo de 2024. Subvención total: 32.065,00 euros.

11º Responsable: Carlos Garrido López y Enrique Cebrián Zazurca. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia: PID2020-113216RB-I00 DER. Título del Proyecto de Investigación: “La iniciativa ciudadana

vinculada al referéndum: funcionalidad y posibilidades de incorporación al ordenamiento constitucional español”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: 01/09/2021, al 31/08/2024. Subvención total: 24.200 euros.

12º Responsable: Leire Escajedo San-Epifanio y Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Nacional. Organismo: Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital 2021). Referencia: TED2021-129975B-C21. Título del Proyecto de Investigación: “Biosurveillance through Artificial Intelligence (AI) in the post-COVID era: Corporeity, Identity and Fundamental Rights”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: 01/12/2022, al 30/11/2024. Subvención total: 87.860 euros.

13º Responsable del Grupo de Investigación: Francisco Balaguer Callejón. Convocatoria: Autonómica. Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Innovación. Referencia: SEJ 106. Título del Grupo: “Andalucía, la Unión Europea y el Estado social”, Periodo participación y tipo de dedicación al grupo: 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023. Dedicación completa.

14º Responsable: Fulco Lanchester. Convocatoria: Nacional (Italia). Organismo: Ministero dell'Istruzione dell'Università e della Ricerca. Referencia: PRIN 2010-2011. Título de Proyecto de Excelencia: “Parlamenti nazionali e Unione europea nella governance multilivello”. Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: Desde: 27/12/2011 Hasta: 01/02/2013. Subvención total: 378.428,00 euros.

15º Coordinador: VIRTUAL VEHICLE RESEARCH GMBH (Austria). Convocatoria: Unión Europea. Organismo: Comisión Europea. Referencia: CORDIS RCN : 226011. Título de Proyecto Horizon 2020: “Holistic Approach for Driver Role Integration and Automation Allocation for European Mobility Needs” (HADRIAN). Periodo participación y tipo de dedicación al proyecto: desde: 01/12/2019 hasta 31/05/2023. Subvención total: 7.995.989,00 euros.

16º Investigador Principar: Miguel Arjona Sánchez. Convocatoria: Universidad de Granada (Unidad de Excelencia de Investigación “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos” -SD2-). Referencia: UGR: UDISD2-02/2023. Título del Proyecto: “El Derecho en Bits”. Periodo de participación: desde septiembre de 2023 hasta septiembre de 2024.

17º Proyecto de Investigación del Convenio para impulsar la implementación de la Carta de Derechos Digitales en el ámbito de los derechos de participación (23/26) financiado con fondos del componente número 19 (“Plan Nacional de Competencias Digitales -Digital skills-”) del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)», a través de un Convenio entre la entidad pública empresarial Red.es, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de León, y las entidades de la sociedad civil Hay Derecho, la fundación Salvador Soler (Political Watch) y la Fundación Haz (Ethosfera) Referencia: C038/23-OT con un importe de 1.015.500 Euros. Fecha de resolución 27/12/2023. Fecha de inicio: 2023; fecha de finalización: 2026.

XI.- PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS Y EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

1º Requerido en calidad de experto para participar en la elaboración de un dictamen jurídico relativo a “Informe sobre aspectos básicos necesarios a tener en cuenta en la elaboración de una nueva ley forestal de Andalucía, en el marco de la normativa básica estatal en materia de montes, evaluación de impacto ambiental y espacios naturales protegidos, y en particular la cuestión de la prevalencia (art. 18.4 de la Ley 43/2003)”, 4 de diciembre de 2007, al amparo de un contrato I+d suscrito por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con la Universidad de Granada.

2º Requerido en calidad de experto para participar en la elaboración de un dictamen jurídico al respecto de "Analizar, desde una perspectiva jurídica, la realización de funciones inspectoras en materia de aguas por parte de los Agentes de Medio Ambiente y la viabilidad de la creación de un cuerpo específico de Agentes para el control hidráulico o de terminología similar", 31 de marzo de 2009, al amparo de un contrato I+d suscrito por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con la Universidad de Granada.

3º Requerido en calidad de experto en el marco del Plan de Colaboración UGR-MADOC, fruto del Proyecto de Investigación "Funciones de las Fuerzas Armadas en el interior. Versatilidad y apertura en el contexto de las nuevas necesidades de la sociedad española", para elaboración de un informe sobre "Prevención e inteligencia: Centro Nacional de Inteligencia y comunidad de inteligencia ante el terrorismo, la criminalidad organizada y la inmigración ilegal" en 2010.

4º Requerido en calidad de experto por el Servicio de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía para presentar la publicación “Anuario 2013. Actividad desarrollada en el Parlamento de Andalucía. Periodo 1 de enero 2013 - 31 de diciembre de 2013”.

5º Requerido en calidad de experto para elaborar una base de datos online sobre jurisprudencia significativa sobre los artículos 13.3, 13.4 y 28.1 de la Constitución (Proyecto JURIS-DATABASE para el Boletín Oficial del Estado, 2019, sobre “Derechos fundamentales”).

XII.- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDOS

XII.A.- Tesis doctorales

1º Tesis dirigida: “Il principio di equità generazionale: la tutela delle generazioni future nel dialogo tra legislatore e Corte costituzionale”, Giacomo Palombino, 16/07/2021, Nápoles. Tesis en cotutela entre Universidades de Granada y de Studi di Napoli “Parthenone” (Profesora Anna Papa), obteniendo la calificación *Eccellenza* y Sobresaliente *cum laude* (unánime), respectivamente, y premiada en 2023 con el *Premio “Mario Coltorti”* del *Centro Interuniversitario di Ricerca Bioetica* (Nápoles).

2º Tesis dirigida: “Marginalização digital e governo eletrônico: como garantir direitos previdenciários e assistenciais na cibersociedade?”, Beatriz Lourenço Mendes, 08/02/2024, Porto Alegre. Tesis en cotutela entre la Universidad de Granada y la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Profesora Denise Pires Fincato), obteniendo la calificación de *Aprovada* (con propuesta de publicación) y Sobresaliente *cum laude* (unánime), respectivamente.

XII.A.bis.- Tesis doctorales (en fase de elaboración)

1º “Configuración y naturaleza constitucional de la identidad digital auto soberana. Aproximación hacia una ciudadanía digital europea para la sociedad algorítmica”, Juan Francisco Rodríguez Gamal.

XII.B.- Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, fin de máster, etc.

1º Trabajo Fin de Máster "La inmigración en el Espacio Europeo", de la alumna Dña. Khouloud B., presentado en el curso académico 2006/2007, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9.5). Máster Universitario de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

2º Trabajo Fin de Máster "Incidencia del Principio de subsidiariedad en la primacía del derecho Comunitario", del alumno D. Juan Jesús M. G., presentado en el curso académico 2011/2012, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9.8). Máster Universitario de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

3º Trabajo Fin de Máster "El derecho a la reagrupación familiar en el marco de la U.E.", del alumno D. Sergio David G. N., presentado en el curso académico 2011/2012, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9.5). Máster Universitario de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

4º Trabajo Fin de Máster "Derecho a la asistencia jurídica gratuita en el marco europeo", de la alumna Dña. Marisol M. R., presentado en el curso académico 2011/2012, obteniendo la calificación de Notable (8.5). Máster Universitario de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

5º Trabajo Fin de Máster "El derecho de información en las relaciones jurídico-sanitarias", del alumno D. Antonio P. M., presentado en el curso 2012-2013, obteniendo la máxima calificación Matrícula de Honor (10). Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea, Universidad de Granada.

6º Trabajo Fin de Máster "Las energías renovables en la política energética de la UE y España", del alumno D. Juan Alejandro M. N., presentada en el curso académico 2012-2013, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9.5). Máster Universitario de Derecho Constitucional Europeo, Universidad de Granada.

7º Trabajo Fin de Máster "La constitucionalización del equilibrio presupuestario y de la sostenibilidad fiscal en Colombia y España. La necesidad de la defensa de políticas sociales y derechos fundamentales frente a la crisis global del Estado constitucional", del alumno D. Miguel Ángel A. G., presentada en el curso académico 2017-2018, obteniendo la calificación de Notable (8,5). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

8º Trabajo Fin de Máster "El derecho a la protección de datos personales ante el progreso tecnológico", del alumno D. Adrián José M. M., presentada en el curso académico 2017-2018, obteniendo la calificación de Notable (7). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

9º Trabajo Fin de Máster "Gestación por sustitución y derechos fundamentales", de la alumna Doña María de la Victoria P. S., presentada en el curso académico 2018-2019, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

10º Trabajo Fin de Máster "Globalización y derechos humanos: sistema de protección de los derechos humanos ante la Corte Constitucional colombiana", del alumno D. Alfonso D. L., presentada en el curso académico 2018-2019, obteniendo la calificación de Aprobado (6). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

11º Trabajo Fin de Máster "El derecho a la garantía judicial de los derechos humanos: análisis comparado entre el sistema interamericano de derechos humanos y el sistema europeo de derechos", del alumno D. Jesús A. D., presentada en el curso académico 2018-2019, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

12º Trabajo Fin de Máster "El juez del neoconstitucionalismo y sus implicaciones hermenéuticas", del alumno D. Fernando B. R., presentada en el curso académico 2019-2020, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9,5). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

13º Trabajo Fin de Máster "¿La presunción de inocencia. Una garantía de la tutela judicial efectiva en el salvador?", del alumno D. Ricardo Antonio R. O., presentada en el curso académico 2019-2020, obteniendo la calificación de Notable (8). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

14º Trabajo Fin de Máster "¿El Debido Proceso Penal desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su impacto en el derecho interno. El caso de Argentina?", del alumno D. Rodolfo Adán A. C., presentada en el curso académico 2019-2020, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9,5). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

15º Trabajo Fin de Máster "Inteligencia Artificial, policía predictiva y sus implicaciones en los Derechos Fundamentales", del alumno D. Paulo Ramón S. X., presentada en el curso académico 2020-2021, obteniendo la calificación de Sobresaliente (9,5). Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global, Universidad de Granada.

XIII.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS)

XIII.A.- Publicaciones en revistas de impacto

1º "Límites a la atribución de funciones extrajurisdiccionales a jueces y magistrados", *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furiò Ceriol*, Núm. 6, 1994, pp. 85-112, ISSN 1135-0679.

2º "La liberalización de la televisión local", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, Núm. 1, 1998, pp. 119-134, ISSN 0212-8217.

3º "La regla de supletoriedad a propósito de la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997, de 20 de marzo: continuidad y renovación del Derecho estatal", *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 99, 1998, pp. 281-302, ISSN 0048-7694.

4º "Intervención social. 1. Restricciones en orden a la protección de la salud: restricciones de la libertad por causa infesto-contagiosa e internamientos en establecimientos psiquiátricos", en AAVV "El principio constitucional de intervención indiciaria" (Ricardo Martín Morales coord.), *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, Núm. 2, 1999, pp. 485-491, ISSN 0212-8217.

5º "On the constitutional position of judicial power in Spain: The judge as natural guarantor of rights", *Jahrbuch des Öffentlichen Rechts* (Alemania), Núm. 50, 2002, pp. 415-431, ISSN 0075-2517.

- 6º “Identificación documental de nacionales y extranjeros (Comentario a la STC 13/2001, de 29 de enero)”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Núm. 64, 2002, pp. 217-238, ISSN 0211-5743.
- 7º “Globalización versus Democracia”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 2002, Núm. 36, pp. 383-390, ISSN 0008-7750.
- 8º “Globalizzazione, tecnologia e Costituzione: verso una Democrazia planetaria e un Diritto costituzionale comune?”, Andrea Buratti (trad.), *Nomos – Le attualità nel diritto* (Italia), Núm. 3, 2002, pp. 169-184, ISSN 1120-298X.
- 9º “Acerca de la nueva naturaleza de los Estatutos de las Regiones ordinarias en Italia, a la luz de la Sentencia de la Corte Constitucional 304/2002”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, Núm. 6, 2003, pp. 287-306, ISSN 0212-8217.
- 10º “La supletoriedad del Derecho estatal como garantía en la ejecución del Derecho europeo por las Comunidades Autónomas”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 1, 2004, pp. 241-268, ISSN 1697-7890.
- 11º “Relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho de los Estados miembros”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 2, 2004, pp. 127-147, ISSN 1697-7890.
- 12º “Sobre la Constitución normativa y la globalización”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, Núm. 7, 2004, pp. 241-261, ISSN 0212-8217.
- 13º “Sobre la Constitución normativa y la tecnología”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, Núm. 8, 2005, pp. 257-278, ISSN 0212-8217.
- 14º “La participación de las Comunidades Autónomas en la elección por el Senado de los magistrados constitucionales”, *Teoría y Realidad Constitucional*, Núm. 23, 2009, pp. 387-424, ISSN 1139-5583.
- 15º “La falta de legitimación de las Comunidades Autónomas para promover el control de validez de leyes propias, en especial tras las últimas reformas estatutarias”, *Revista General de Derecho Constitucional*, Núm. 8, 2009, ISSN 1886-6212.
- 16º “Derecho europeo y globalización: mitos y retos en la construcción del Derecho Constitucional Europeo”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 12, 2009, pp. 115-150, ISSN 1697-7890.
- 17º “La carenza di legittimazione delle Comunità autonome alla promozione del controllo di validità delle proprie leggi, in particolare dopo le ultime riforme statutarie”, Greta Massa Gallerano y Michele Nisticò (trad. al it.), *Rivista di Diritto Costituzionale* (Italia), Núm. 12, 2009, pp. 204-235, ISSN 1128-7667.
- 18º “La televisión local digital terrestre en Andalucía y el cese de emisiones en analógico”, *Administración de Andalucía: Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 74, 2009, pp. 147-205, ISSN 1130-376X.

- 19° “El Tribunal Constitucional y las aguas del Guadalquivir y del Duero”, *Administración de Andalucía: Revista Andaluza de Administración Pública*, 2011, Núm. 81, pp. 209-251, ISSN 1130-376X.
- 20° “La constitucionalización de la integración regional europea. ¡Más Europa!: de vuelta a una constitución para Europa, ante la situación de crisis de la Unión”, *Estudios de Deusto*, 2012, Vol. 60, Núm. 2, pp. 71-110, ISSN 0423-4847.
- 21° “La giustiziabilità dei diritti riconosciuti dagli statuti nello Stato autonómico spagnolo”, *Quaderni Regionali* (Italia), 2012, Vol. 2012, Núm. 2, pp. 267-312, ISSN 1593-862.
- 22° “La crisis de la deuda soberana y la reforma del artículo 135 de la Constitución española”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* (México), 2013, Núm. 137, pp. 679-712, ISSN 0041-8633.
- 23° “Régimen constitucional del internamiento involuntario y urgente por trastorno mental”, *Revista de Derecho Político*, 2013, Núm. 87, pp. 179-222, ISSN 0211-979X.
- 24° “Desmontando el Estado: la reforma del art. 135 CE”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, 2013-2014, Núms. 16-17, pp. 1391-1416, ISSN 0212-8217.
- 25° Junto a Sixto Alfonso Sánchez Lorenzo, “Sumisión tácita, derechos de defensa y competencia judicial internacional en las redes de la cuestión de inconstitucionalidad y de la cuestión prejudicial”, *La Ley-Unión Europea*, 2014, Vol. II, Núm. 20, pp. 5-14, ISSN-e 2255-551X.
- 26° “Constitución y relaciones entre ordenamientos en el contexto de la globalización”, *Estudios Constitucionales. Revista del Centro de Estudios Constitucionales de Chile* (Chile), 2014, Vol. 12, Núm. 2, pp. 55-108, ISSN-e 0718-0195.
- 27° “El Derecho constitucional ante la era de Ultrón: la informática y la inteligencia artificial como objeto constitucional”, *Estudios Deusto*, 2016, Vol. 64, Núm. 2, 225-228, ISSN (Impresa) 0423-4847.
- 28° “El futuro jurídico de Internet: una aproximación constitucional a la neutralidad de la red”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 2016, Núm. 26, ISSN 1697-7890 http://www.ugr.es/~redce/REDCE26/articulos/06_BARRILAO.htm.
- 29° “Los fundamentos del «progreso informático» en la Unión Europea”, *Revista de Derecho Político*, 2017, Núm. 98, pp. 335-368, ISSN (Impresa) 0211-979X.
- 30° “Tra identità: il futuro dell’integrazione europea nel contesto globale”, Valentina Faggiani (trad.), *Nomos-Le attualità nel diritto* (Italia), Núm. 2, 2018, ISSN 2279-7238, en http://www.nomos-leattualitaneldiritto.it/wp-content/uploads/2018/06/Barrilao_anticipazioni.pdf.

- 31° “Servicios de inteligencia, secreto y garantía judicial de los derechos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, Núm. 44, 2019, pp. 309-340, ISSN 1139-5583, en <http://revistas.uned.es/index.php/TRC/article/view/26004>.
- 32° “El futuro del Estado constitucional”, *Rivista Italiana per le Scienze Giuridiche* (Italia), Núm. 10, 2019, pp. 831-842, ISSN 0390-6760, en <https://www.rivistaitalianaperlescienzeigiuridiche.it/sites/default/files/El%20futuro%20del%20Estado%20constitucional.pdf>.
- 33° “El Internet en la era Trump: aproximación constitucional a una nueva realidad”, *Revista Direito Público* (Brasil), Vol. 17, Núm. 92, 2020, pp.157-186, ISSN 2236-1766, en <https://www.portaldeperiodicos.idp.edu.br/direitopublico/article/view/3542>.
- 34° “Sociedad del miedo y desafección constitucional”, *Revista de Derecho Político*, Núm. 108, 2020, pp. 97-126, ISSN 0211-979X, en <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/27995>.
- 35° “Democracia, desafección constitucional y seguridad”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 33, 2020, ISSN 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE33/articulos/05_BARRILAO.htm.
- 36° “Crisis sanitaria y estado de alarma en España”, *Journal of Institutional Studies / Revista Estudos Institucionais* (Brasil), Vol. 6, Núm. 3, 2020, pp. 861-877, ISSN 2447-5467, en <https://www.estudosinstitucionais.com/REI/article/view/566>.
- 37° “La delimitación por el TEDH de líneas rojas en un Derecho global sobre derechos humanos”, *Anales de Derecho. Universidad de Murcia*, Núm. Especial “El TEDH en su sesenta aniversario”, 2020, 25 pp., ISSN 1989-5992, en <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/456251/294021>.
- 38° “La difesa della democrazia pluralista dinanzi alla paura e alla disinformazione”, Giacomo Palombino (trad.), *MediaLaws: Rivista di diritto dei media* (Italia), Núm. 2/2021, pp. 44-66, ISSN 2532-9146, en <https://www.medialaws.eu/rivista/la-difesa-della-democrazia-pluralista-dinanzi-alla-paura-e-alla-disinformazione/>.
- 39° Junto a Giacomo Palombino, “La protección del medio ambiente en Europa ante la sentencia del Tribunal Constitucional alemán de 24 de marzo de 2021”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 36, 2021, ISSN 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE36/articulos/09_PALOMBINO_BARRILAO.htm.
- 40° “La ley singular en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Español”, *Variazioni su Temi di Diritto del Lavoro* (Italia), Núm. straordinario, 2022, pp. 203-217, ISSN 2499-4650, en http://www.dirittolavorovariazioni.com/Article/Archive/index_html?ida=368&idn=31&idi=-1&idu=-1.
- 41° “Constitucionalismo digital: entre realidad digital, perspectiva tecnológica y mera distopía constitucional”, *Revista da AJURIS* (Brasil), Vol. 49, Núm. 152, 2022, pp. 395-418, ISSN 2358-2480, en <http://ajuris.kinghost.net/OJS2/index.php/REVAJURIS/article/view/1318>.

42° “Inteligencia artificial y fuentes del Derecho”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 39, 2023, ISSN 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE39/articulos/06_Barrilao.htm.

43° “Il costituzionalismo digitale: tra realtà digitale, prospettiva tecnologica e mera distopia costituzionale”, Giacomo Palombino (trad.), *La cittadinanza europea on line (Rivista di studi e documentazione sull'integrazione europea)* (Italia), núm. sp. 2/2023, I, 2023, pp. 29-41, ISSN 2785-4183, en <https://www.lceonline.eu/wp-content/uploads/2023/10/3-Barrilao-29ss.pdf>

XIII.B.- Publicaciones en otras revistas

1° “La previa autorización judicial a la esterilización de disminuidos psíquicos graves (Sentencia del Tribunal Constitucional 215/1994)”, *Revista General del Derecho*, Núm. 606, 1995, pp. 1781-1792, ISSN 0210-0401.

2° “El derecho fundamental a la actividad televisiva (I)”, *Revista Jurídica de Andalucía*, Núm. 18, 1996, pp. 35-55, ISSN 1137-7127.

3° “El derecho fundamental a la actividad televisiva (II)”, *Revista Jurídica de Andalucía*, Núm. 19, 1996, pp. 591-614, ISSN 1137-7127.

4° “Los derechos fundamentales en El Salvador”, *Revista Justicia de Paz* (El Salvador), Núm. 5, 2000, pp. 17-83.

5° “Globalización y crisis económica: sombras en la integración europea”, *Videtur quod. ANUARIO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO*, 2011, Vol. 2010, pp. 184-201, ISSN-e 1989-3167.

6° “Prevención e inteligencia: Centro Nacional de Inteligencia y comunidad de inteligencia ante el terrorismo, la criminalidad organizada y la inmigración ilegal”, *Ejército: de tierra español*, Núm. 846, 2011, pp. 57-61, ISSN 1696-7178.

7° "Actividad del Parlamento de Andalucía durante 2013", *Anuario (Parlamento de Andalucía)*, 2014, Núm. 2013, pp. 15-27, ISSN 1699 - 3330.

8° “El Internet en la era Trump: aproximación constitucional a una nueva realidad”, *Estudios en Derecho a la Información* (México), Núm. 9, 2020, pp. 48-84, ISSN 2594-0082, en <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-informacion/article/view/14278/15463>. DOI: <https://doi.org/10.22201/ijj.25940082e.2020.9.14278>

XIV.- PUBLICACIONES (LIBROS)

XIV.A.- Monografías

1º *Las funciones no jurisdiccionales de los jueces en garantía de derechos*, con prólogo de Juan Fernando López Aguilar, Civitas, Madrid, 2002, 268 pp., ISBN 84-470-1770-2.

2º *De la ley al reglamento delegado: deslegalización, acto delegado y transformaciones del sistema de fuentes*, con prólogo de Francisco Balaguer Callejón, Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2015, 340 pp., ISBN 978-84-9098-892-3.

3º *Inteligencia y seguridad como objeto constitucional: el CNI y la comunidad de inteligencia ante los nuevos retos de la sociedad del riesgo*, con prólogo de Enrique Guillén López, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2019, 495 pp., ISBN 978-84-259-1805-6.

4º *Pluralismo ordinamental y Derecho constitucional: el Derecho como relaciones entre ordenamientos jurídicos*, con prólogo de Paolo Ridola, Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2021, 325 pp., ISBN 978-84-1390-357-6.

XIV.B.- Coediciones

1º *The Dimension of the Public Administration in the Context of Globalization / La dimensión de la Administración Pública en el contexto de la globalización*, junto a Francisco Balaguer Callejón, Miguel Azpitarte Sánchez y Enrique Guillén López, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2015, 646 pp., ISBN 978-84-9098-277-8.

2º *The impact of the economic crisis on the EU institutions and member States / El impacto de la crisis económica en las instituciones de la UE y los Estados miembros*, junto a Francisco Balaguer Callejón, Miguel Azpitarte Sánchez y Enrique Guillén López, 2015, Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 671 pp., ISBN 978-84-9098-272-3.

3º *The reform of the European Union economic governance and the progress of political integration / La reforma de la gobernanza económica de la Unión Europea y el progreso de la integración política*, junto a Francisco Balaguer Callejón, Miguel Azpitarte Sánchez y Enrique Guillén López, 2017, Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 438 pp., ISBN 978-84-9152-517-2.

4º *Los derechos fundamentales ante las crisis económica y de seguridad en un marco constitucional fragmentado*, junto a Francisco Balaguer Callejón, Miguel Azpitarte Sánchez y Enrique Guillén López, Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2020, 549 pp., ISBN 978-84-1346-602-6.

XIV.C.- Capítulos de libros

1º “Los jurados territoriales de expropiación: régimen constitucional sobre la participación de magistrados en los Jurados de Expropiación forzosa”, en AAVV *XIX Jornadas de Estudios. Constitución y el nuevo diseño de las Administraciones estatal y autonómica*, Dirección del Servicio Jurídico del Estado, Ministerio de Justicia, Banco Central Hispano y Civitas, Madrid, 1998, pp. 75-103, ISBN 84-85533-57-7.

2º “XI Intervención social. 1. Restricciones en orden a la protección de la salud: restricciones de la libertad por causa de enfermedad infecto-contagiosa e internamientos en establecimientos psiquiátricos”, en AAVV *El principio constitucional de intervención indiciaria*, Ricardo Martín Morales (coord.), Grupo Editorial Universitario, Granada, 2000, pp. 133-140, ISBN 8495276399.

3º “El derecho-deber de los extranjeros a la documentación”, en AAVV *Comentario sistemático a la Ley de Extranjería (LO 4/2000 y LO 8/2000)*, Mercedes Moya Escudero (coord.), Comares, Granada, 2001, pp. 491-528, ISBN 84-8444-263-2.

4º “Justicia, Democracia y ciudadano”, en AAVV *Los derechos humanos. Libro homenaje al Excmo. Sr. D. Luis Portero García*, Universidad de Granada, Granada, 2001, pp. 971-986, ISBN 84-8444-568-2.

5º “El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como juez del Derecho andaluz: imperio de la ley y unidad jurisdiccional”, en AAVV *El Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Andalucía (Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía en el XX Aniversario del Estatuto)*, Gregorio Cámara Villar (coord.), Comares, Granada, 2003, pp. 199-224, ISBN 978-84-88652-93-5.

6º “Aproximación crítica a la jurisdicción contable y la Cámara de Cuentas de Andalucía”, en AAVV *El Parlamento de Andalucía. Órganos de extracción parlamentaria. Órganos consultivos o participación parlamentaria (Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía en el XX Aniversario del Estatuto)*, Juan Cano Bueso (coord.), Comares, Granada, 2003, pp. 241-253, ISBN 8488652062.

7º “Las garantías de los derechos fundamentales en El Salvador”, en AAVV *Derecho Constitucional y Cultura. Homenaje a Peter Häberle*, Francisco Balaguer Callejón (coord.), Tecnos, Granada, 2004, pp. 675-700, ISBN 84-309-4093-6.

8º “La garantía de los derechos fundamentales, y el juez como garante ordinario de los mismos”, en AAVV *XXV Aniversario de la Constitución Española: propuestas de reformas*, María Luisa Balaguer Callejón (coord.), Diputación de Málaga, Málaga, 2004, pp. 575-590, ISBN 84-7785-601-X.

9º “Tecnología, Democracia y fuentes del Derecho”, en AAVV *Constitución y Democracia. 25 años de Constitución democrática en España (I)*, Miguel Ángel García Herrera (ed.), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y Universidad del País Vasco, Madrid, 2005, pp. 467-478, ISBN 84-8373-828-7.

10° “Sobre el interés de las Comunidades Autónomas en la composición del Tribunal Constitucional”, en AAVV *El Estado Autonomico. Integración, solidaridad y diversidad (I)*, José María Vidal Beltrán y Miguel Ángel García Herrera (coord.), Colex e Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 2005, pp. 155-181, ISBN 84-7879-977-X.

11° “Poder Judicial y unidad jurisdiccional en España”, en AAVV *Poder Judicial y unidad jurisdiccional en el Estado autonómico*, Juan Luís Ibarra Robles y Miguel Ángel García Herrera (dirs.), Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2006, pp. 93-126, ISBN 84-96518-84-1.

12° “Aguas y obras hidráulicas”, 13° “Obras públicas”, 14° “Transportes y comunicaciones”, 15° “Puertos y aeropuertos”, y 16° “Asociaciones”, todos en AAVV *Reformas estatutarias y distribución de competencias*, Francisco Balaguer Callejón (dir.), y Luís Ortega, Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos (coord.), Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2007, respectivamente pp. 349-367, 591-602, 603-624, 625-638 y 811-828, ISBN 978-84-8333-378-5.

17° “La garantía jurisdiccional de los derechos estatutarios”, en AAVV *Reformas estatutarias y declaraciones de derechos*, Francisco Balaguer Callejón (dir.), y Luís Ortega, Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos (coord.), 2008, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2008, pp. 115-136, ISBN 978-84-8333-406-5.

18° “La legitimidad democrática de los jueces en España. Una relectura funcional”, en AAVV *Estudios sobre la Constitución Española: homenaje al profesor Jordi Solé Tura (I)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, pp. 885-902, ISBN 978-84-7943-357-4.

19° “Participación en órganos estatales”, en AAVV *Reformas estatutarias y organización institucional*, Francisco Balaguer Callejón (dir.), y Luís Ortega, Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos (coord.), Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2010, pp. 623-673, ISBN 978-84-8333-469-0.

20° “Inteligencia e inmigración”, en AAVV *Inmigración y crisis económica: retos políticos y de ordenación jurídica*, José Antonio Fernández Avilés y María Nieves Moreno Vida (dir.), Nieves Ortega Pérez, Francisco Javier Durán Ruíz, Enrique Guillén López y Luis Ángel Triguero Martínez (coord.), Comares, Granada, 2011, pp. 255-267, ISBN 978-84-9836-886-4.

21° “Europa entre crisis económica y crisis constitucional: Constitución, Derecho constitucional y globalización”, en AAVV *Costituzione, globalizzazione e tradizione giuridica europea*, Fausto Vecchio (ed.), CEDAM, Italia, 2012, pp. 371-382, ISBN 978-88-13-33161-0.

22° “El Defensor del Pueblo Europeo”, en AAVV *La Europa de los derechos: estudio sistemático de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea*, Cristina Monereo Atienza y José Luis Monereo Pérez (coord.), Comares, Granada, 2012, pp. 1171-1187, ISBN 978-84-9836-956-4.

23° “Libertad de asociación (art. 20 DUDH y art. 22 PIDCP)”, en AAVV *El Sistema Universal de los Derechos Humanos*, Cristina Monereo Atienza y José Luis Monereo Pérez (coord.), Comares, Granada, 2014, pp. 251-263, ISBN 978-84-9045-026-0.

24° “Vivienda y pluralismo ordinamental: sobre el Decreto-Ley andaluz 6/2013 en un contexto de crisis y globalización”, en AAVV *Desahucios y ejecuciones hipotecarias. "Un drama social y un problema legal"*, Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia y Miguel Domingo Olmedo Cardenete (coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2014, pp. 589-627, ISBN 978-84-9053-457-1.

25° “Ordenamientos privados y Derecho constitucional”, en AAVV *Libro homenaje al profesor Rafael Barranco Vela (I)*, Francisco Balaguer Callejón y Estanislao Arana García (coord.), Civitas, Madrid, 2014, pp. 607-634, ISBN 9788447048717.

26° “Reivindicando la ley”, en AAVV *Constitucionalismo crítico. Liber amicorum Carlos de Cabo Martín*, M.A. García Herrera, J. Asensi Sabater, y F. Balaguer Callejón (coord.), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 797-851, ISBN 978-84-9086-550-7.

27° “Unión Europea y globalización: reivindicando una Europa de los ciudadanos”, en AAVV *Estudios en Homenaje al Profesor y Magistrado Luis Ortega Álvarez*, Balaguer Callejón, F. y Tudela Aranda, J. (coords.), Thomson Reuters Aranzadi / Fundación Manuel Giménez Abad, Cizur Menor (Navarra), 2016, pp. 147-168, ISBN 978-84-9135-422-2.

28° “Reivindicando la ley”, en AAVV *Constitucionalismo crítico. Liber amicorum Carlos de Cabo Martín (II)*, 2ª ed., M.A. García Herrera, J. Asensi Sabater, y F. Balaguer Callejón (coords.), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 859-913, ISBN 978-84-9119-336-4.

29° “Constitucionalismo, (neo)crisis del Estado social e integración europea”, en AAVV *Constitución e integración europea: forma política, gobernanza económica, organización territorial*, Antonio Pérez Miras, Germán M. Teruel Lozano y Edoardo C. Raffiotta (dirs.), Dykinson / Istituto Italiano di Cultura, Madrid, 2017, pp. 143-157, ISBN 978-84-9148-143-0.

30° “Derecho constitucional, desarrollo informático e inteligencia artificial: aproximación a la propuesta del Parlamento Europeo a favor de una regulación sobre robótica”, y 31° “La neutralidad de Internet como objeto constitucional”, ambos en AAVV *Retos jurídicos por la sociedad digital*, Javier Valls Prieto (coord.), Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2018, respectivamente pp. 21-76 y 233-267, ISBN 978-84-9177-929-2.

32° “Sobre «youtubers» y la neutralidad de la red”, en AAVV *Desafíos de la protección de menores en la sociedad digital: Internet, redes sociales y comunicación*, Francisco Javier Durán Ruiz (dir.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, pp. 195-234, ISBN 9788491697534.

33° “Artículo 7”, 34° “Capítulo II. De la elaboración de las leyes”, “Artículo 81”, “Artículo 82”, “Artículo 83”, “Artículo 84”, “Artículo 85”, “Artículo 86”, “Artículo 88”, “Artículo 89”, “Artículo 90”, “Artículo 91”, “Artículo 92”, 35° “Artículo 116”, y

36° “Artículo 129”, todos en AAVV *Estudios sobre la reforma de la Constitución de 1978 en su cuarenta aniversario*, Yolanda Gómez Sánchez (ed.), Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2018, respectivamente pp. 70-73, 190-191, 191-193, 193-196, 196, 196, 197-200, 200-202, 206-207, 207-208, 209-212, 212-213, 213-216, 280-288 y 312-316, ISBN 978-84-9197-008-8.

37° “Fundamentalismo, identidades e integración en Europa”, en AAVV *Perspectivas actuales del proceso de integración europea*, Francisco Balaguer Callejón y José Tudela Aranda (coord.), Fundación Manuel Giménez Abad, Zaragoza, 2019, pp. 113-142, ISBN 978-84-946201-7-1.

38° “Tra identità: il futuro dell’integrazione europea nel contesto globale”, en AAVV *Passato, presente e futuro del costituzionalismo e dell’Europa*, Fulco Lanchester (ed.), Wolters Kluwer, Milano, 2019, pp. 279-295, ISBN 9788813368777.

39° “Globalización y Europa: pasado y presente”, en AAVV *Setenta años de Constitución italiana y cuarenta años de Constitución española (I: Balances y perspectivas en la Europa constitucional)*, Antonio Pérez Miras, Germán M. Teruel Lozano, Edoardo C. Raffiotta y Maria Pia Iadicicco (dir), Silvia Romboli (coord.), Boletín Oficial del Estado / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2020, pp. 347-374, ISBN 978-84-340-2602-5.

40° “Riesgos y seguridad a comienzos del Siglo XXI”, y 41° junto a Enrique Guillén López “La crisis sanitaria originada por el COVID-19 y el real decreto 463/2020 declarando el estado de alarma para abordarla”, ambos en AAVV *Los derechos fundamentales ante las crisis económica y de seguridad en un marco constitucional fragmentado*, Enrique Guillén López, Francisco Balaguer Callejón, Miguel Azpitarte Sánchez y Juan Francisco Sánchez Barrilao (coord.), Thomson Reuters / Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2020, respectivamente pp. 311-342 y 529-549, ISBN 978-84-1346-602-6.

42° “La crisis del Derecho constitucional multinivel”, en AAVV *Derechos fundamentales, desarrollo y crisis del constitucionalismo multinivel: libro homenaje a Jörg Luther*, Peter Häberle, Francisco Balaguer Callejón, Ingo Wolfgang Sarlet, Carlos Luiz Strappazon, Augusto Aguilar Calahorro (coord.), Thomson Reuters / Civitas, Cizur Menor (Navarra), 2020, pp. 181-195, ISBN 978-84-1346-095-6.

43° “A crise do Direito constitucional multinível”, en AAVV *Direitos fundamentais, desenvolvimento e crise do constitucionalismo multinível. Livro em homenagem a Jörg Luther*, Peter Häberle, Francisco Balaguer Callejón, Ingo Wolfgang Sarlet, Carlos Luiz Strappazon, Augusto Aguilar Calahorro (coord.), Editora Fundação Fênix, Porto Alegre, 2020, pp. 159-173, ISBN 978-65-87424-37-8.

44° “Seguridad y terrorismo como factor de integración constitucional en Europa”, en AAVV *Sovranità e rappresentanza nell’era della globalizzazione*, Antonio Pérez Miras, Edoardo C. Raffiotta y Germán M. Teruel Lozano (coord.), Editoriale Scientifica, Napoli, 2021, pp. 283-304, ISBN 979-12-5976-055-5.

45° “Transformaciones, tendencias y algún recelo sobre la potestad normativa (legislativa) en los tiempos de la COVID-19”, en AAVV *División de poderes en el*

Estado de partidos, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez y María Salvador Martínez (ed.), Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2021, pp. 53-75, ISBN 9788413813233.

46° “European constitutional law and protection of the environment”, en AAVV *Encyclopedia of contemporary constitutionalism*, J. Cremades J. y C. Hermida (ed.), Springer, Luxemburgo, 2022, ISBN 978-3-319-31739-7. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-319-31739-7_166-1.

47° “Innovación digital, ciudadanía e integración europea”, en AAVV *Europa, società aperta (I: Problemi attuali e prospettive future)*, Marilisa D’Amico, Benedetta Liberali, Antonio Pérez Miras, Edoardo C. Raffiotta, Silvia Romboli, y Germán M. Teruel Lozano (eds.), Editoriale Scientifica, Napoli, 2022, pp. 419-443, ISBN 979-12-5976-000-0.

48° “Identificación de extranjeros en España por motivos étnicos veinte años después de la Sentencia del Tribunal Constitucional 13/2001”, en AAVV *Nuevos horizontes de la movilidad internacional de personas en el siglo XXI. Libro homenaje a la profesora Mercedes Moya Escudero*, Ricardo Rueda Valdivia (Dir.), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2023, pp. 515-533, ISBN 978-84-1169-058-4.

49° “Transformaciones en la protección pública de los derechos fundamentales frente a particulares en la era digital”, en AAVV *Los derechos como límites al poder*, Abril Uscanga Barradas, Carlos H. Reyes Díaz y Antonio Manuel Peña Freire (Coord.), Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2023, pp. 155-174, ISBN: 978-607-30-7623-4 en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7200/14.pdf>.

50° “Constitucionalismo digital: entre realidad digital, prospectiva tecnológica y mera distopía constitucional”, en AAVV *Derechos fundamentales y democracia en el constitucionalismo digital*, Francisco Balaguer Callejón e Ingo Wolfgang Sarlet (Dir.), Carlos Luiz Strapazzon, Ilton Robl Filho, Augusto Aguilar Calahorro y Antonio Pérez Miras (Coord.), Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2023, pp. 93-112, ISBN: 978-84-1125-822-7.

XV.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

1° Comunicación “La constitucionalidad de la participación de Québec en el Tribunal Supremo de Canadá”, presentada en el V Congreso Internacional de Estudios Canadienses, organizado por la Asociación Española de Estudios Canadienses, y celebrado en Madrid los días 11 a 13 de noviembre de 1994.

2° Comunicación “Los Jurados territoriales de Expropiación: régimen constitucional sobre la participación de Magistrados en los Jurados de expropiación

forzosa”, presentada en las XIX Jornadas de Estudio. Constitución y el nuevo diseño de las Administraciones estatal y autonómica, organizadas por la Dirección del Servicio Jurídico del Estado, y celebradas en Madrid los días 25 a 27 de junio de 1997.

3º Ponencia “Justicia y Democracia: El ciudadano y el control del Poder Judicial”, presentada en III Jornadas sobre la Administración de Justicia y en relación a la Participación del ciudadano en la Justicia, organizada por CC.OO. (Sector Justicia), y celebradas en Granada los días 16 y 17 de noviembre de 1999.

4º Comunicación “Aproximación crítica a la jurisdicción contable y la Cámara de Cuentas de Andalucía”, presentada en Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía en el XX Aniversario de Estatuto, Parlamento de Andalucía. Órganos de extracción parlamentaria. Órganos consultivos o de participación parlamentaria, celebrada en Almería, 2 y 3 de noviembre de 2001.

5º Comunicación “El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como juez del Derecho andaluz: imperio de la ley y unidad jurisdiccional”, presentada en Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía en el XX Aniversario de Estatuto, El Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Andalucía, Celebradas en Granada, 21 y 22 de enero de 2002.

6º Comunicación “La garantía de los derechos fundamentales, y el Juez como garante ordinario de los mismos”, presentada en Congreso Internacional XXV Aniversario de la Constitución, organizadas por la Universidad de Málaga, y celebradas en Málaga los días 16 y 17 de octubre de 2003.

7º Comunicación “Tecnología, Democracia y fuentes del Derecho”, presentada en Congreso Internacional Constitución y Democracia. 25 años de Constitución democrática en España (carácter internacional), organizado por Universidad del País Vasco, y celebrado en Bilbao los días 19 a 21 de noviembre de 2003.

8º Ponencia “Sobre el interés de las Comunidades Autónomas en la composición del Tribunal Constitucional”, presentada en Congreso Internacional El Estado Autonomico. Integración, solidaridad, diversidad (25 Aniversario del Estatuto de Autonomía del País Vasco) (carácter internacional), organizado por la Universidad del País Vasco y el Instituto Nacional de Administración Pública, y celebrado en Bilbao los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2004.

9º Ponencia “Relaciones entre ordenamientos y primacía del Derecho de la Unión Europea”, presentada II Jornadas sobre la Constitución Europea (carácter internacional), organizadas por la Universidad de Granada y la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, y celebrado en Granada los días 28 a 29 de abril de 2005.

10º Ponencia “Constitución normativa, Tecnología y Europa”, presentada en I Jornadas Internacionales de Innovación Tecnológica y Derecho (carácter internacional), organizadas por Universidad de Granada, y celebradas en Granada los días 24 a 26 de octubre de 2005.

11º Ponencia “Poder Judicial y unidad jurisdiccional en España”, presentada en Jornadas Poder Judicial y unidad jurisdiccional en el Estado Autonomico (En memoria

de José María Lidón Corbi y de todos los miembros del Poder Judicial víctimas del terrorismo) (carácter internacional), organizadas por el Consejo General del Poder Judicial (Servicios de Formación Continua), y celebrado en Madrid los días 1 a 3 de febrero de 2006.

12º Ponencia “Constitución, Democracia y Globalización”, en Jornada Globalización e Ideología (carácter nacional), Politeia, Granada, 24, 25 y 26 de octubre de 2007.

13º Participación “Los retos de la UE en el mundo globalizado” en mesa redonda, Congreso Internacional sobre La Construcción del Derecho Constitucional Europeo (carácter internacional), Universidad de Granada y Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo. Granada, 14 y 15 de mayo de 2009.

14º Ponencia “La televisión local ante el apagón analógico”, en Seminario "Aspectos legales de la Comunicación Audiovisual" (1ª edición) (carácter nacional), Granada, 15 de enero de 2009.

15º Ponencia “Globalización y crisis económica: sombras en la integración europea”, en Jornadas Unión Europea y Globalización. La respuesta europea a la crisis en el marco de la Globalización (carácter internacional), Universidad de Granada y Cátedra Jean Monnet ad personam de Derecho Constitucional Europeo y Globalización. Granada, 5 de noviembre de 2010.

16º Ponencia “La nueva Ley Audiovisual a debate”, en Seminario "Aspectos legales de la Comunicación Audiovisual" (2ª edición) (carácter nacional), Granada, 1 de febrero de 2010.

17º Ponencia “Prevención e inteligencia: Centro Nacional de Inteligencia y comunidad de inteligencia”, en Jornadas sobre seguridad nacional y nuevas amenazas (carácter nacional), MADOC y Universidad de Granada. Granada, 13 y 14 de diciembre de 2010.

18º Comunicación “Inteligencia e inmigración”, en I Congreso internacional sobre migraciones en Andalucía (carácter internacional), Universidad de Granada e Instituto de Migraciones. Granada, 16-18 de febrero de 2011.

19º Ponencia “Las fuentes del Derecho en el Tratado de Lisboa: en particular la deslegalización y el acto delegado”, presentada en VIII Jornadas sobre la Constitución europea: La proyección constitucional del Tratado de Lisboa (carácter internacional), Universidad de Granada y Cátedra Jean Monnet ad personam de Derecho Constitucional Europeo y Globalización. Granada, 15 y 16 de marzo de 2011.

20º Participación en mesa redonda “Il Diritto Costituzionale Europeo nel contesto della globalizzazione”, en Congresso Internazionale Linee tematiche di sviluppo del Diritto Costituzionale Europeo (carácter internacional), Università di Catania y Cátedra Jean Monnet ad personam de Derecho Constitucional Europeo y globalización (Universidad de Granada). Catania (Italia), 29 y 30 de noviembre de 2011.

21° Comunicación “Constitución, Derecho Constitucional y globalización”, en Congreso Costituzione, globalizzazione e tradizione giuridica europea (carácter internacional), Università degli Studi de Enna “Kore”. Enna (Italia), 1 de diciembre de 2011.

22° Ponencia “La revisione dell’art. 135 della Costituzione spagnola e il principio di stabilità del bilancio”, en “Seminario di studio italo-spagnolo: La crisi economico-finanziaria e il governo europeo dell’economia” (carácter internacional), 9 de diciembre de 2011, Facoltà di Economia, Dipartimento di Economia e Diritto, Dottorato di Ricerca in Diritto Pubblico dell’Economia.

23° Ponencia “La crisis de la deuda soberana y la reforma del art. 135 de la Constitución Española”, en IX Jornadas sobre la Constitución Europea: Distribución territorial del poder, integración supranacional y globalización en el contexto de la crisis económica (carácter nacional), 14 y 15 de marzo de 2012, Facultad de Derecho, Universidad de Granada.

24° Ponencia “La constitucionalización de la integración regional europea”, en Jornada Internacional sobre Constitución y Globalización (carácter nacional), 22 de junio de 2012, UNED, Madrid.

25° Ponencia “La crisis de deuda soberana y la reforma del artículo 135 de la Constitución Española”, Universidad de Alicante. Seminario La Unión Europea y los Estados miembros ante la crisis económica: política y mercado, 3 de mayo de 2012, Alicante.

26° Participación en Mesa en X Jornadas sobre la Constitución Europea: La crisis económica y el futuro de Europa, Granada, 20 y 21 de marzo de 2013, Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo y Globalización.

27° Ponencia "Vivienda y pluralismo ordinamental: sobre el Decreto-ley andaluz 6/2013 en un contexto de crisis y globalización", en I Congreso Nacional “Desahucios Hipotecarios: Un drama social y un problema legal” (carácter nacional), 16 a 18 de mayo de 2013, Facultad de Derecho, Universidad de Granada.

28° Participación en mesa redonda, “La crisis del Estado autonómico y la reforma del art. 135. CE”, Congreso: La última evolución del Estado Autonómico en el marco europeo (carácter nacional), 2014, Fundación Euroárabe de Altos Estudios, Granada.

29° Participación en mesa redonda (contraponente), “Estado del bienestar”, Congreso internacional Desafíos del constitucionalismo ante la integración europea, 25 a 27 de noviembre de 2014, ICADE, Madrid.

30° Participación con la ponencia “Unión Europea y globalización: reivindicando la Europa de los ciudadanos” en mesa “Últimos desarrollos del Derecho Constitucional Europeo en tiempos de crisis”, en Jornada La última evolución de la Unión Europea en el contexto global. Homenaje al Profesor y Magistrado Luis Ortega Álvarez (carácter nacional), 5 de mayo de 2015, Fundación Giménez Abad (Zaragoza).

31° Ponencia, “Crisis europea ante la crisis económica y la globalización” (carácter nacional), Workshop: Crisis económica y globalización desde la perspectiva europea, 2015, Facultad de Derecho, Granada.

32° Ponencia “Los fundamentos del ‘progreso informático’ en la Unión Europea”, Seminario internacional: Sovranità digitale e mercato unico europeo, 13 de octubre de 2016, Università degli Studi di Enna “Kore”, Enna (Italia). Entidad organizadora. Centro de Documentación Europea de la Università degli studi di Enna “Kore”, Progetto nazionale dei C.D.E. italiani per l’Anno Europeo 2016 con il contributo della rappresentanza in Italia della Commissione Europea.

33° Ponencia “El futuro de Internet: la neutralidad de la red”, Seminario internacional: L’orizzonte giuridico dell’Internet (Giornata di studi in memoria di Vittorio Frosini, 14 de octubre de 2016, Università degli Studi di Catania, Catania (Italia). Entidad organizadora. Università degli studi di Catania. Dipartimento di Scienze Politiche. Progetto FIR “Consenso e autorità nella prospettiva della scienza giuridica. Oltre l’interdisciplinarietà”.

34° Comunicación “El Derecho comparado en los estudios de postgrado en Derecho Constitucional: Derecho comparado y relaciones entre ordenamientos”, Jornadas de Derecho comparado en la docencia y la investigación (carácter nacional), 28 de octubre de 2016, Universidad de Granada, Granada.

35° Participación en mesa redonda en Seminario Internacional: Los partidos políticos en la crisis de la democracia, 10 de mayo de 2017, Universidad de Granada.

36° Ponencia “Globalización y Derecho constitucional”, Los nuevos desafíos del constitucionalismo contemporáneo. Congreso Internacional en Honor de Peter Häberle, 11 de mayo de 2017, Universidad de Granada y Fundación Peter Häberle.

37° Participación en mesa redonda en Seminario “Constitucionalismo crítico y crisis del constitucionalismo” (carácter nacional), 22 de junio de 2017, Universidad de Granada y Fundación Peter Häberle.

38° Ponencia “Integrismos, identidades e integración en Europa”, Perspectivas actuales del proceso de integración europea (carácter nacional), 22 de febrero de 2018, Fundación Giménez Abad (Zaragoza).

39° Ponencia “Inteligencia Artificial y Democracia”, Jornada “Inteligencia Artificial y Democracia” (carácter nacional), Cátedra de participación e innovación democrática del Ayuntamiento de Zaragoza, 9 de abril de 2018.

40° Ponencia “Tra identità: il futuro dell’integrazione europea nel contesto globale”, Congreso internacional “Passato, Presente e Futuro del costituzionalismo e dell’Europa” (carácter internacional), 11 de mayo de 2018, Fondazione Paolo Galizia-Storia e libertà (Roma).

41° Ponente en mesa redonda “Globalización y Europa”, Congreso internacional “Perspectivas del constitucionalismo contemporáneo”, 28 a 30 de noviembre de 2018, Universidad de Murcia, Murcia.

42° Participación en mesa redonda (contraponente), en Congreso internacional “Derechos fundamentales, desarrollo y crisis del constitucionalismo multinivel”, 25 de enero de 2019, Universidad de Granada, Granada.

43° Comunicación oral en Congreso internacional “Esperienza giuridica e comparazione costituzionale. Giornata di studio in onore di Paolo Ridola” (carácter internacional), 8 de noviembre de 2019, Universidad de La Sapienza, Roma.

44° Ponencia “Transformaciones en la protección pública de los derechos fundamentales frente a particulares en la era digital”, en “VI Coloquio Binacional México-España: Los derechos como límites al poder” (carácter internacional), 16 al 20 de diciembre de 2019, Universidad Autónoma de México / Universidad de Granada, Granada.

45° Ponencia “Aproximación crítica a la STC 141/2012: desequilibrio entre el Estado de Derecho y el Estado social”, en Congreso internacional “Derecho Público y Salud Mental: Experiencias en Europa y Brasil” (carácter internacional), 20 enero de 2020, EUCONS, Universidad de Granada.

46° Ponencia “La delimitación por el TEDH de líneas rojas en un derecho global sobre derechos humanos”, en Congreso “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su sesenta aniversario” (carácter nacional), 23 de abril 2020, EUCONS, Universidad de Murcia.

47° Ponencia “La jurisprudencia constitucional Española sobre el internamiento involuntario”, en Congreso internacional “Primera Jornada mundial de salud mental: de Colombia para el mundo 2020”, 27 de octubre de 2020, Fundación Red de Lideres Afectivos, Colombia.

48° Ponencia “Funciones del Estado en el Estado de Partidos: Legislación”, en Congreso “División de poderes en el Estado de partidos” (carácter nacional), 20 de noviembre de 2020, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

49° Discussant en la mesa 5 “El ciudadano y la innovación: los derechos en la sociedad digital”, en “V Congresso internazionale Europa, società aperta” (carácter internacional), 14 de diciembre de 2020, EUCONS, Università degli Studi di Milano.

50° Ponencia “La ley singular en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español”, en Congreso internacional “The “Leggi Provvedimento” (Private, Special and Local Laws) and Labour Law” (carácter internacional), 24 de septiembre de 2021, Università di Parma, Parma.

51° Comentarista a Fabrizia Covino, “L’istituzione del servizio civile in Europa simbolo del bisogno improcrastinabile di solidarietà” (federalismi.it, n. 6/2020), Congreso Internacional “Ciudadanía y derechos en la Sociedad del consumo”, 26 y 27 de octubre de 2021, EUCONS, Universidad de Granada.

52° Ponencia “Constitucionalismo digital: entre realidad digital, prospectiva tecnológica y mera distopía constitucional”, en Seminario “Derechos en la sociedad

digital desde la teoría constitucional” (carácter nacional), 21 de octubre de 2021, Universitas Miguel Hernández / Diputación de Alicante (Elche).

53° Ponencia “Constitucionalismo digital: entre realidad digital, prospectiva tecnológica y mera distopía constitucional”, en II Congreso internacional “Derechos fundamentales y democracia en el constitucionalismo digital”, 1, 2 y 3 de febrero de 2022, Universidad de Granada.

54° Ponencia “La docencia del Derecho constitucional en la sociedad digital”, Mesa del Grupo Innovación docente: Nuevas tecnologías en y para la enseñanza del Derecho constitucional, XIX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (carácter internacional), 24 y 25 de marzo de 2022, Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Madrid.

55° Ponencia “Verso il Costituzionalismo Digitale”, “II Annual Meeting: Congresso Internazionale Disruptive Technologies and Regulatory Challenges” (carácter internacional), Università degli Studi di Milano-Bicocca y Università degli Studi di Milano, 5 y 6 de mayo de 2022, Milán.

56° Ponencia “Identificación biométrica, inteligencia artificial y derecho de reunión y manifestación”, “Inteligencia Artificial y Bio-vigilancia: Los derechos fundamentales ante las tecnologías biométricas” (carácter internacional), Universidades del País Vasco y de Granada, 16 y 17 de noviembre de 2023, Granada.

XVI.- OTRAS PUBLICACIONES

1° Recensión a “Artemi Rallo Lombarte, La iniciativa legislativa en el Derecho autonómico”, *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furiò Ceriol*, Núm. 7, 1994, pp. 177-179, ISSN 1133-7087.

2° Recensión a “Remedios Sánchez Ferriz. Introducción al Estado Constitucional”, *Administración de Andalucía: Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 21, 1995, pp. 307-310, ISSN 1130-376X.

3° Recensión a “Edgar Corzo Sosa. La cuestión de inconstitucionalidad”, *Teoría y Realidad Constitucional*, Núm. 4, 1999, pp. 371-378, ISSN 1139-5583.

4° “Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 41/2003, de 27 de febrero”, *Boletín Artículo 14. Una perspectiva de Género*, Instituto Andaluz de la Mujer, Núm. 13, 2003, pp. 59-60, ISSN 1696-6988.

5° Traducción del italiano: Fulco Lanchester, “Los constitucionalistas italianos entre el Estado nacional y la Unión Europea”, y 6° Paolo Ridola, “La carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea y el desarrollo histórico del

constitucionalismo europeo”, ambos en AAVV *Derecho Constitucional y Cultura. Homenaje a Peter Häberle*, Francisco Balaguer Callejón (coord.), Tecnos, Madrid, 2004, respectivamente pp. 79-96 y 463-484, ISBN 84-309-4093-6.

7º Traducción del italiano: Vezio Crisafulli, “Jerarquía y competencia en el sistema constitucional de las fuentes”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 1, 2004, pp. 323-353, ISSN 1697-7890.

8º Recensión a “Jorge Alguacil González-Aurioles. La directiva comunitaria desde la perspectiva constitucional”, *Teoría y Realidad Constitucional*, Núm. 15, 2004, pp. 527 a 531, ISSN 1139-5583.

9º Traducción del italiano: Paolo Ridola, “La parlamentarización de las estructuras institucionales de la Unión Europea entre democracia representativa y democracia participativa”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 3, 2005, pp. 21-41, ISSN 1697-7890.

10º Traducción del italiano: Alberto Vespaziani, “La igualdad en Europa”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 4, 2005, pp. 137-152, ISSN 1697-7890.

11º Traducción del italiano: Andrea Buratti, “El sistema constitucional europeo de las libertades asociativas”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 4, 2005, pp. 277-291, ISSN 1697-7890.

12º Traducción del italiano: Tania Groppi, “La ‘primauté’ del Derecho europeo sobre el Derecho constitucional nacional: un punto de vista comparado”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 5, 2006, pp. 225-243, ISSN 1697-7890.

13º Traducción del italiano: Silvio Gambino, “La protección de los derechos fundamentales: el parámetro de los principios y los derechos fundamentales en la jurisprudencia constitucional, comunitaria y del Tribunal europeo de los Derechos Humanos”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 8, 2007, pp. 189-241, ISSN 1697-7890.

14º Traducción del italiano: Roberto Romboli, “La reforma del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional en España y la introducción de un recurso individual y directo en Italia”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 11, 2009, pp. 319-362, ISSN 1697-7890.

15º Traducción del italiano: Gustavo Zagrebelsky, “La identidad europea”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 12, 2009, pp. 17-22, ISSN 1697-7890.

16º Traducción del italiano: Paola Bilancia, “Posibles desarrollos futuros de la Política Exterior de Seguridad Común después del Tratado de Lisboa”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 13, 2010, pp. 243-266, ISSN 1697-7890.

17º Traducción del italiano: Fausto Vecchio: "Un nuevo capítulo en la ‘saga’ del ‘Data retention’: el Tribunal Constitucional de la República Checa declara la inconstitucionalidad de los actos de transposición de la Directiva 2006/24/CE", *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 16, 2011, pp. 513-518, ISSN 1697-7890.

18° Recensión a “Francisco Balaguer Callejón, La proiezione della Costituzione sull’ordinamento giuridico, Bari, Cacucci Editore, 2012”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 18, 2012, pp. 431-434, ISSN 1697-7890.

19° Traducción del italiano: Fausto Vecchio: “Más allá de ‘Lissabon urteil’: la saga de las ‘jubilaciones eslovacas’ y la aplicación del ‘ultra vires review’ según el juez constitucional checo”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 18, 2012, pp. 395-400, ISSN 1697-7890.

20° Recensión a “Ugo Adamo, La questione die principi e die diritti negli statuti delle regioni e delle comunità autonome, Milán, Giuffrè editore, 2015”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 24, 2015, ISSN 1697-7890.

21° Traducción del italiano: Vittorio Frosini, “El horizonte jurídico de Internet”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 28, 2017, ISSN 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE28/articulos/08_FROSINI.htm.

22° Recensión a “Miguel Ángel Presno Linera y Germán M. Teruel Lozano. La libertad de expresión en América y Europa, Vila Nova de Gaia/Porto (Portugal), 2017”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 29, 2018, ISSN: 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE29/articulos/12_noticia_libro_PRESNO_TERUEL.htm.

23° Recensión a “Tommaso Edoardo Frosini. “Constitución, democracia y Estado de Derecho”, Ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2018”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 30, 2018, ISSN: 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE30/articulos/12_BARRILAO.htm.

24° Traducción del italiano: Alessandro Morelli, “El reduccionismo populista y sus efectos en la representación política y en la jurisdicción”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 31, 2019, ISSN 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE31/articulos/05_MORELLI.htm.

25° Recensión a “Wolfgang Hoffmann-Riem. Big data. Desafíos también para el Derecho, edición y Prólogo de Antonio López Pina, y traducción de Eduardo Knörr Argote, Cuadernos Civitas / Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra)”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, Núm. 31, 2019, ISSN 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE31/articulos/12_BARRILAO.htm.

26° Traducción del portugués: Hugo César Araújo de Gusmao, “Entre Escila y Caribdis: Un análisis del divorcio entre la dimensión formal y material de la constitución como factor para profundizar en la crisis del constitucionalismo brasileño”, en *AAVV Derechos fundamentales, desarrollo y crisis del constitucionalismo multinivel: libro homenaje a Jörg Luther*, Peter Häberle, Francisco Balaguer Callejón, Ingo Wolfgang Sarlet, Carlos Luiz Strappazon, Augusto Aguilar Calahorro (coord.), Thomson Reuters / Civitas, Cizur Menor (Navarra), 2020, pp. 619-642, ISBN 978-84-1346-095-6.

27° Entrada “De nuevo sobre la neutralidad de Internet. La Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea Telenor Magyarország, de 15 de septiembre de 2020”, en

Blog “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos”, 10 de noviembre de 2020, en <https://sd2.ugr.es/de-nuevo-sobre-la-neutralidad-de-internet-la-sentencia-del-tribunal-de-justicia-de-la-union-europea-telenor-magyarország-de-15-de-septiembre-de-2020/>.

28º Entrada “Miedo, desinformación y democracia: acerca del “Procedimiento de actuación contra la desinformación””, en Blog “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos”, 22 de noviembre de 2020, en <https://sd2.ugr.es/miedo-desinformacion-y-democracia-acerca-del-procedimiento-de-actuacion-contra-la-desinformacion/>.

29º Entrada "Procedimiento de actuación contra la desinformación y defensa de la Democracia en España", en Observatorio de Observatorio de Transformación Digital del Sector Público, 2021, en <https://www.uv.es/fatwireed/catedra-pagoda/es/novedades-1286053802801/Novetat.html?id=1286182132936>.

30º Entrada “¿A quién puede espiar el CNI?”, en The Conversation, 28 de abril de 2022, en <https://theconversation.com/a-quien-puede-espiar-el-cni-182078>.

31º Recensión “Il futuro della Costituzione in un mondo digitale [Recensione: Francisco Balaguer Callejón, *La constitución del algoritmo*, Zaragoza (Fundación Manuel Giménez Abad), 2022, pp. 208]”, Traduc. de Giacomo Palombino, *La cittadinanza europea on line (Rivista di studi e documentazione sull'integrazione europea)*, núm. 2/2022, vol. III, 2022, ISSN 2785-4183, en <https://www.lceonline.eu/blog/2022/12/08/il-futuro-della-costituzione-in-un-mondo-digitale/>.

32º Recensión “La constitución del algoritmo, Francisco Balaguer Callejón, Fundación Manuel Giménez Abad, 2022, 208 páginas”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, núm. 38, 2022, ISSN: 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE38/articulos/13_BARRILAO.htm.

33º Recensión “Valls Prieto, J. (2021). *Inteligencia artificial, derechos humanos y bienes jurídicos*. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi (Thomson Reuters). ISBN: 9788413459370. 146 páginas”, *De Lege Ferenda: Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, núm. 1, 2023, pp. 161-166, en <https://revistaseug.ugr.es/index.php/delegeferenda/article/view/28575/26191>.

34º Traducción del italiano: Tommaso Edoardo Frosini, “Vittorio Frosini jurista e humanista”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, núm. 40, 2023, ISSN: 1697-7890, en https://www.ugr.es/~redce/REDCE40/articulos/09_FROSINI.htm.

XVII.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1° Estudio “Lo stato autonomístico Spagnolo”, Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, dicembre de 2001.

2° Estudio “La "participazione" delle Comunità Autonome alle funzioni e alla Composizione del Tribunale Costituzionale, e la loro indidenza nello stato autonomístico spagnolo”, Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, enero de 2002.

3° Estudio "Cronaca di Giurisprudenza Costituzionale Spagnola sui diritti Fondamentali", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, febrero de 2002.

4° Dictamen prejurisprudencial "Il Servizio pubblico della televisione in Spagna", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, mayo de 2002.

5° Dictámenes prejurisprudencial "L'intervento legislativo delle comunità autonome in Spagna, in relazione alla salute ed alle terapie mediche" y 6° "Restricciones en orden a la protección de la salud: restricciones de la libertad por causa de enfermedad infecto-contagiosa e internamientos en establecimientos psiquiátricos", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, mayo de 2002.

7° Estudio "Cronaca di Giurisprudenza Costituzionale Spagnola, e alcune notizie sul tribunale costituzionale", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, mayo 2002.

8° Dictamen prejurisprudencial "Il Consumatore nel diritto spagnolo", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, junio de 2002.

9° Dictamen prejurisprudencial "Note sull'inviolabilità del RE in Spagna", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, octubre de 2002.

10° Dictamen prejurisprudencial "La filiazione nella costituzione spagnola ed il regime legale della filiazione incestuosa", Corte Costituzionale. Servizio Studi. Sezione di diritto costituzionale comparato, noviembre de 2002.

XVIII.- PATENTES

XIX.- ESTANCIAS EN CENTROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE INVESTIGACIÓN

1º Estancia de investigación entre el 03 y el 23 de agosto de 1998 en la Instituut voor Constitutioneel Recht, de la Catholic University of Leuven (Bélgica), y bajo la dirección del Prof. André Alen.

2º Estancia investigadora y colaboración en la Sección de Derecho Comparado del Servizio di Studi de la Corte Costituzionale Italiana, entre el 1 de diciembre de 2001 y el 1 de diciembre de 2002, bajo la dirección del Prof. Paolo Ridola.

3º Estancia investigadora en el Dipartimento di Giurisprudenza de la Università di Pisa (Italia), entre el 6 y el 11 de diciembre de 2009, y bajo la dirección del Prof. Roberto Romboli.

XX.- PUESTOS DE GESTIÓN DESEMPEÑADOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN INSTITUCIONES DE CARÁCTER ACADÉMICO E INVESTIGADOR

1º Miembro electo de la Junta de Dirección del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2001 hasta 2004, y desde 2018 a día de hoy).

2º Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (desde 1999 hasta 2016, y desde 2021 a día de hoy).

3º Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Sociología y de Ciencias Políticas (desde 16 de diciembre de 2008 hasta 2020).

4º Miembro de la Comisión delegada de ordenación académica de la Facultad de Derecho de 3/6/2004 a 16/6/2008 (secretario de 8/10/2004 a 16/5/2008).

5º Miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo (de 8/10/2010 a 30/9/2013).

6º Miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la salud en la Unión Europea (de 19/9/2013 a 30/9/2016).

7º Secretario del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (desde 30 de mayo de 2008 hasta 1 de octubre de 2016).

8º Miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derechos Fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global (de 1/10/2016 a día de hoy).

9º Vicedecano de Investigación de la Facultad de Derecho (desde 1 de febrero de 2021 a día de hoy).

10º Miembro de la Comisión delegada de Innovación Docente, Calidad y Metodología de la Facultad de Derecho (de 1/02/2021 a día de hoy).

XXI.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

XXI.A.- Cursos y seminarios de carácter docente

1º “Tutor telemático de la UNED (Módulo I)”, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009, 20 horas.

2º “Uso de la herramienta AVIP para profesores-tutores: módulo I”, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009, 50 horas.

3º Curso para “Nuevos profesores-tutores de la UNED”, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009, 80 horas.

4º “Administración del Sistema de Gestión de Contenidos UniWeb” 6ª ed., Universidad de Granada, 2009, 5 horas.

5º “Espacio Europeo de Educación Superior y uso y administración de la plataforma educativa ALF de la UNED”, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2011, 25 horas.

6º “Formación del profesorado para el plan de virtualización de másteres de la Universidad de Granada”, Universidad de Granada, 2015, 14 horas.

7º “Formación del profesorado para el plan de virtualización de másteres de la Universidad de Granada”, Universidad de Granada, 2016, 20 horas.

8º “Jornadas de Derecho comparado en la docencia y la investigación”, Universidad de Granada, 2016.

9º “Ética y didáctica en la Universidad del Siglo XXI”, Universidad de Granada, 2019, 20 horas.

10º “Gestión eficaz de la voz y la comunicación no verbal en la labor docente”, Universidad de Granada, 2020, 20 horas.

11º XVIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España “Educación y libertades en la democracia constitucional”, con específico “Encuentro del Grupo de Innovación docente”, 2021.

12º “La plataforma de recursos de apoyo docente prado (nivel avanzado) (4ª ed.)”, Universidad de Granada, 2021, 20 horas.

13º “La dialéctica y la retórica como instrumentos necesarios en la formación del jurista”, Universidad de Jaén, 2021, 11,5 horas.

14º “El Derecho Constitucional Europeo hoy”, Universidad de Murcia, 2021.

15º Leganto, Herramienta de Gestión de la Bibliografía en Prado, Universidad de Granada, 14 de febrero de 2023, 2 horas.

XXI.B.- Cursos y seminarios varios

1º Jornadas “Andalucía en el Estado Autonómico”, Almería, 16 y 17 de febrero de 1994, organizadas por la Universidad de Almería.

2º Curso de verano en Sierra Nevada “12 Años de Derecho Publico Andaluz”, Sierra Nevada, 29 de agosto a 2 de septiembre de 1994 (20 horas de duración académica), organizado por la Universidad de Granada.

3º Seminario sobre “Derechos Fundamentales”, Granada, 6 a 17 de febrero de 1995, organizado por el Colegio Mayor Fray Luis de Granada y la Universidad de Granada.

4º Seminario “La Transición Chilena”, Granada, 27 a 29 de Marzo de 1995, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, e impartido por el Prof. Dr. D. Eduardo Palma Carvajal (Instituto de Planificación Económica y Social de la ONU —ILPES—).

5º VIII Curso Europeo y XV Curso de Verano en San Sebastián, “La Posición del Poder Judicial en el Estado Contemporáneo”, San Sebastián, 19 a 21 de agosto de 1996 (20 horas lectivas), Universidad del País Vasco.

6º Curso “El Control Judicial de la Vida Pública”, Granada, 24 de enero a 14 de marzo de 1997 (12 horas lectivas), organizado por la Universidad de Granada.

7º Curso “Política y Justicia: Una Cuestión Controvertida”, Baeza, 1 a 5 de septiembre de 1997 (30 horas lectivas), organizado por la Universidad Internacional de Andalucía (Sede Antonio Machado).

8º Curso “Andalucía en la Construcción del Estado Autonómico”, Motril, 1 a 4 de septiembre 1998 (30 horas lectivas), organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.

9º Curso “XX Años de Vida Constitucional”, Sevilla, 14 al 18 de septiembre de 1998 (30 horas lectivas), organizado por la Universidad Internacional de Andalucía.

10º Jornada de estudio “Constitución, Autonomía, Autodeterminación”, Granada, 25 de febrero de 1999 (8 horas lectivas), organizado por la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada.

11º Congreso “Fernando de los Ríos y su Tiempo (Cincuentenario De Su Fallecimiento)”, Granada, 12 a 16 de abril 1999 (30 horas lectivas), organizado por la Universidad de Granada.

12º Jornadas “Constitución Y Democracia”, Granada, 7 a 9 de mayo de 2003, organizadas por el Departamentos de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y la Cátedra Fernando de los Ríos.

13º Congreso “La Prohibición De Partidos Políticos”, celebrado en la Universidad de Almería los días 19 a 21 de marzo de 2003, organizado por la Universidad de Almería.

14º Curso “El Estado de Derecho y la Administración Consultiva: El Consejo Consultivo de Andalucía”, Almuñécar, 22 a 26 de Septiembre 2003 (30 horas lectivas), organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.

15º I Congreso Internacional sobre “Migraciones de Andalucía”, Granada, 16, 17 y 18 de febrero de 2011, organizado por Instituto de Migraciones de la UGR.

16º II Congreso Internacional “Desafíos del constitucionalismo ante la integración europea”, Madrid, 25, 26 y 27 de noviembre de 2014, organizado por Seminario ItaloSpagnolo (20 horas).

17º XIX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, “Educación y libertades en la democracia constitucional”, Oviedo-Madrid, 12 de marzo de 2021, organizado por la Universidad de Oviedo.

18º II Congreso Internacional “Enfoque operativo e instrumentos en la lucha contra la delincuencia organizada”, Granada, 27 y 28 de mayo de 2021, organizado por LUDELOR.

19º Congreso Internacional “Ciudadanía y Derechos en la Sociedad de Consumo”, Granada, 26 y 27 de octubre de 2021, organizado por EUCONS.

20º II Congreso Internacional “Derechos fundamentales y democracia en el constitucionalismo digital”, Granada, 1, 2 y 3 de febrero de 2022, organizado por proyecto CEPRES

21º XIX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, “El Estado constitucional pospandemia: ¿crisis o fortalecimiento?”, Madrid, 24 y 25 de marzo de 2022, organizado por la Facultad de Derecho (ICADE) de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

22º XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, “El Estado de Derecho en el Siglo XXI”, Badajoz, 23 y 24 de marzo de 2023, y organizado por la Universidad de Extremadura.

XXII.- ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

XXIII.- PERIODOS DE ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE ACTIVIDAD DOCENTE RECONOCIDOS

- 3 Tramos de Investigación de PROFESOR TITULAR con fechas de efectos de 01/01/2012 (período 1998-2005, años: 1998, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005), 01/01/2012 (período 2006-2011), y 01/01/2018 (período 2012-2017) y por resolución de CNEAI, conforme a las previsiones del R.D. 1086/1989, de 28 de agosto, de retribuciones del profesorado universitario.
- 1 Tramo de transferencia por CNEAI (periodo 1998-2015), por resolución de 15 de abril de 2020, y ello conforme Resolución de 28 de noviembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.
- 5 Quinquenios de méritos docentes (conforme Real Decreto 1086/89), y el último por Resolución de 31/07/2019 del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Granada.
- 5 Tramos autonómicos (el máximo), de los cuales 2 se corresponden a investigación, 2 a docencia y 1 a gestión, según Resolución de valoración final de 23 de octubre de 2019 de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

XXIV.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

- Acreditación: a cuerpo de Catedrático de Universidad, Comisión CU-D14. Derecho (ANECA), sesión de evaluación de 4 de Julio de 2022 (Valoración: en actividad investigadora, B – Bueno; y en actividad docente, A - Excepcional).

XXIV.A.- Otros méritos docentes

1º Desde el curso 2015/16, hasta hoy (2023), miembro del equipo de profesores del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Granada.

2º Presentación de comunicaciones o ponencias de innovación docente en jornadas o congresos:

- Comunicación “El Derecho comparado en los estudios de postgrado en Derecho Constitucional: Derecho comparado y relaciones entre ordenamientos”, en “Jornadas de Derecho comparado en la docencia y la investigación: analizar y profundizar en la importancia creciente del Derecho comparado en los estudios jurídicos”, Universidad de Granada, 2016.

- Moderador “Taller de innovación docente: El devenir de la enseñanza universitaria. Experiencias y reflexiones”, en EUCONS-Summer School, PROYECTO JEAN MONNET The constitutional bases of Europe: building a “common European constitutional culture” (EUCONS), Universidad de Murcia (en Carmen de la Victoria-Granada), 2021.

- Ponencia invitada en “La enseñanza del derecho constitucional ante los nuevos retos de la globalización”, en EUCONS-Summer School, PROYECTO JEAN MONNET The constitutional bases of Europe: building a “common European constitutional culture” (EUCONS), Universidad de Murcia (en Carmen de la Victoria-Granada), 2021.

3º Participación sobre “La verità nello spazio pubblico”, en el curso Diritto dell’informazione e dell’informatica, Università Degli Studi di Napoli «Parthenope», Nápoles, el 11 de mayo de 2021.

4º Participación en la experiencia piloto para la implantación del crédito europeo de la titulación Licenciado en Derecho de la UGR, con la asignatura “Derecho Constitucional II”, durante los cursos 2006/2007 y 2009/2010.

5º Participación en Tribunales para la homologación de Títulos extranjeros de Educación Superior en el área de Ciencias Políticas en convocatorias de septiembre de 2012 y julio de 2014.

6º Nombramiento como instructor de expediente disciplinario a alumno (de 2/12/2015 a 7/03/2016, y de 7/03/2017 a 30/06/2017).

7º Tutorización de estudiantes:

- Dirección de Beca Iniciación a la Investigación, V. Fernández Baca, Plan Propio UGR, de 01/09/2012 a 30/06/2013.
- Tutor en la UGR, Programa Prácticas Erasmus+, de la alumna de doctorado B. E. de Medeiros Trinidades de la Universidad de Lisboa durante el curso 2017-2018.
- Tutor en la UGR, Programa Prácticas Erasmus+, de la alumna de doctorado C. Farias de Barros de la Universidad de Lisboa durante el curso 2017-2018.
- Tutor en el marco del Programa Prácticas Erasmus+ del alumno de máster universitario (UGR) A. Moreno Moreno en la Universidad de Hamburgo en curso 2017-2018.
- Tutor en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas del alumno Sergio David G. N. desde 22/10/2014 a 20/09/2021.

8º Ponencia y supervisión del stand de la Facultad de Derecho en el VIII Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (24, 25 y 26 de abril de 2023).

9º Concesión de Medalla de Plata por la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria de 25 de marzo de 2021, y a propuesta de la Rectora), y de conformidad con el Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada (de 29 de abril de 1994).

XXIV.C.- Otros méritos de investigación

1º Actividad regular de evaluación para 10 revistas indexadas (3 JCR, 2 Scopus y 2 extranjeras):

- *Revista Derecho, Empresa y Sociedad* en 2014;
- *Revista de Estudios Jurídicos* en 2016;
- *Revista de Derecho Comunitario Europeo* desde 2019;
- *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* en 2019;
- *Revista de Derecho Político* desde 2020;
- *Teoría y Realidad Constitucional* desde 2020;
- *Rassegna di diritto pubblico europeo* desde 2020;
- *THEMIS-Revista de Derecho* en 2021;

- *Revista de IgualdadES* en 2023;
- *Estudios de Deusto. Revista de Derecho Público* en 2023.
- *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* en 2023.

2º Participación en consejos editoriales o de redacción de revistas:

- Miembro, por más de quince años, de la organización de la *Revista de Derecho Constitucional Europeo* desde su origen: primero como Editor, desde enero de 2004; luego como Secretario Adjunto, desde enero de 2006 (hasta el día de hoy); y finalmente (y paralelamente) como miembro del Consejo de Dirección, desde enero de 2015 (también hasta hoy).
- Miembro, en su condición de Vicedecano de Investigación, del Consejo de Redacción en *De Lege Ferenda: Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, desde el 21 de julio de 2022 (hasta el día de hoy).

3º Participación en tribunales o en comités de tesis doctorales:

- Vocal en la evaluación de la tesis doctoral “Immigrazione e diritti social: il caso del diritto all’istruzione degli stranieri in Italia e in Spagna”, elaborada por Arianna C., dirigida por Roberto Miccù y Francisco Balaguer Callejón, y defendida en la Universidad de La Sapienza, Roma, el 9 de diciembre de 2011.
- Secretario en la evaluación de la tesis doctoral “El Tribunal Constitucional peruano en el contexto latinoamericano de protección multilevel de Derechos Humanos”, elaborada por Karen Giovanna A. B., dirigida por Enrique Guillén López, y defendida en la Universidad de Granada el 22 de diciembre de 2015.
- Vocal en la evaluación de la tesis doctoral “Secessione e forma di stato (sovranià, costituzione e legame politico)”, elaborada por Alessio M., dirigida por Paolo Ridola y Augusto Aguilar Calahorro, y defendida en la Universidad de La Sapienza, Roma, el de 2021.
- Presidente en la evaluación de la tesis doctoral “La regulación legal de la cláusula de conciencia de los profesionales de la información: análisis de su posible inconstitucionalidad y de su obsolescencia”, elaborada por Luis Carlos B. O., dirigida por Enrique Cebrián Zazurca, y defendida en la Universidad de Zaragoza el 1 de abril de 2022.
- Secretario en la evaluación de la tesis doctoral “El principio de legalidad administrativa en Brasil: la recuperación de un concepto fundamental para la Democracia”, elaborada por Luciano Medeiros De Andrade Bicalho, dirigida por Francisco Balaguer Callejón, y defendida en la Universidad de Granada el 11 de mayo de 2023.

4º Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Ciencia e Innovación desde 2015.

5º Participación en I Reunión Internacional sobre Nuevas Tecnologías para la Mejora de la Calidad de Vida, en grupo de trabajo “Tecnologías y Derechos Fundamentales”, organizadas por la Diputación Provincial de Granada, Sierra Nevada (Granada), 24 y 25 de abril de 1997.

6º Participación en el Comité Académico del “Decálogo la Europa de los ciudadanos. Una propuesta constitucional para la Unión Europea”, y presentado por EUCONS en la Unión Europea en junio de 2023.

7º Participación en la organización Congresos y Seminarios (selección):

- Seminario “El sistema político constitucional en Iberoamérica”, 27 de noviembre a 11 de diciembre de 1997, organizadas el Departamento de Derecho Constitucional.

- II Jornadas sobre la Constitución Europea, Granada, 28 y 29 de abril de 2005, organizadas por Cátedra Jeat Monnet de Derecho Constitucional Europeo.

- V Jornadas sobre la Constitución Europea, 28 y 29 de marzo de 2007, organizadas por Cátedra Jeat Monnet de Derecho Constitucional Europeo.

- VI Jornadas sobre la Constitución Europea, 2007, Granada, 11 y 12 de noviembre de 2007, organizado por Cátedra Jeat Monnet de Derecho Constitucional Europeo.

- Congreso Internacional en honor de Peter Häberle (La construcción del Derecho Constitucional Europeo), Granada, 14 y 15 de mayo de 2009, organizado por Cátedra Jeat Monnet de Derecho Constitucional Europeo; Jornada Crisis económica y crisis constitucional. Derechos y libertades en tiempos de crisis, 2014.

- Congreso internacional Desafíos del constitucionalismo ante la integración europea, Madrid, 25 a 27 de noviembre de 2014, organizado por ICADE.

- Jornada “Crisis económica y crisis constitucional. Derechos y libertades en tiempos de crisis”, Cátedra Fernando de los Ríos, Granada, 3 de abril de 2014.

- Congreso Internacional La reforma de la gobernanza económica de la Unión Europea y el progreso de la integración política, Granada, 10 y 11 de diciembre de 2015, organizado Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo: Constitucionalismo multinivel y Globalización.

- III Convegno Internazionale Sovranità e rappresentanza: il costituzionalismo nell’era della globalizzazione, 2016; IV Congreso Internacional Perspectivas del constitucionalismo contemporáneo, 2018; V Congreso Internazionale Europa, società aperta, 2020.

- II Congreso Internacional Enfoque operativo e instrumentos en la lucha contra la delincuencia organizada por LUDELOR, 2021.
- Congreso Internacional “Ciudadanía y Derechos en la Sociedad de Consumo”, Granada, 26 y 27 de octubre de 2021, organizado por proyecto EUCONS.
- II Congreso Internacional “Enfoque operativo e instrumentos de la lucha contra la delincuencia organizada”, Granada, 27 y 28 de mayo de 2021, organizado por proyecto LUDELOR.

XXV.- OTROS MÉRITOS

- Conferencias (selección):

- Conferencia “El Título preliminar de la Constitución española de 1978: la configuración constitucional del Estado español”, I.E.S. Aynadamar, Granada, 30 de noviembre de 1999.
- Conferencia “Tutela judicial y derechos fundamentales” en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 21 de marzo de 2001; y conferencia “Tutela judicial y Poder Judicial”, en la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, San Salvador, 22 de marzo de 2001.
- Ponencia sobre la película “El escándalo sobre Larry Flint”, 24 de marzo de 2011, II curso sobre Derecho y Cine “Fotogramas jurídicos”, Facultad de Derecho, Granada.
- Conferencia, junto a Juan Ignacio Moreno Yagüe, “Nuevas formas de gobierno ciudadano: Democracia 4.0”, Facultad de Ciencias Políticas, Granada, el 6 de abril de 2017.
- Conferencia, junto a Benito Aláez Corral, “Lealtad y desafección constitucional”, 26 de marzo de 2019, Cátedra Fernando de los Ríos (Universidad de Granada), Granada.
- Conferencia "Procedimiento de actuación contra la desinformación y defensa de la Democracia en España", en Observatorio de Observatorio de Transformación Digital del Sector Público, Valencia, 11 de marzo de 2021, en <https://www.youtube.com/watch?v=ZpYiBEddF4w>.

